



D. ALFONSO REUNE EL DIRECTORIO

Declaraciones de Puig y Cadafalch y Martínez Anido.--La carta de Ortega y Gasset.--La autoridad militar en el Ayuntamiento

CRÓNICA DE MADRID

JORNADAS HISTÓRICAS

DIA 17

Los funcionarios se agitan febriles en sus viejas poltronas de nogal carcomido y hule de color de chocolate. ¿Qué van a hacer con ellos? La nueva ley ha sido conocida en todas sus partes. Y lo peor es que tiene fuerza retroactiva. Los jefes comienzan a instruir expedientes. Son muchos los que no iban a la oficina más que a la hora de cobrar. Voluntariamente, se quedan algunos en la calle. Un ensayo de suicidio muy teatral y no menos periodístico.

El nombre de Ramiro de Maetz se trae y se lleva gentilmente por casinos y centros políticos, no clausurados todavía. Los amigos le quieren hacer ministro a toda costa, cuando haya ministros otra vez, cosa que, a decir verdad, ni deseamos ni hemos de pedir con demasiada vehemencia. Ya sabrá lo que es bueno el insignie escritor y católico por inspiración!

No hay noticias. Los periodistas se trasladan de un ministerio a otro con la lengua fuera, pero como nos hallamos con las novedades y sorpresas de un régimen nuevo, las noticias estarán, sin duda, ocultas en donde menos se piensa y habrá que buscarlas con el mismo ardor juvenil y la misma ingenua habilidad que si jugásemos al escondite.

Sin embargo, Primo de Rivera siente la necesidad de sincerarse ante los directores de periódicos y les llama. No hay noticias, pero sí declaraciones. Y son ellas bastante más claras y bastante más expresivas que el Manifiesto de los pronunciados. Ni liberal ni conservador quiere llamarse el jefe del directorio.

Lo más interesante de su conversación es cuanto dice acerca de las operaciones en Marruecos. Volverán a la Península algunos miles de soldados.

También anuncia determinaciones trascendentales en muy breve plazo. Y ruega que no se asuste nadie. Se remite a la opinión, sin la cual no quiere gobernar. El general pretende que los periodistas sean sus amigos y comienza por llamarlos camaradas.

Al salir de la reunión, creen los directores que han pasado un rato de charla y de buen humor en el ambiente.

DIA 18

Hay que leer la Prensa. «El Liberal» publica un artículo de Ossorio, artículo que tiene historia. Ossorio y Gallardo, en vez de llevar el artículo a la censura, lo dió a leer al propio Primo de Rivera. Este se dió cuenta de cuantas cosas se decían y se querían decir en él y, pasiones aparte, lo calificó de pieza literaria y de hombría. Alguien puso en boca del general, también, estas palabras: «Gracias a Dios que me he encontrado con un hombre».

«La Libertad» anuncia que José Ortega y Gasset se hace republicano. Muchos lo celebramos. Es Ortega un político inquieto, hasta infantil. También un hombre de corazón. Pero, ¿será verdad que se pasa al partido republicano la mayoría de nuestros extinguidos gobernantes? Siempre fué el republicanismo español modelo de generosidad hidalga y de grandeza de pensamiento, expresión lírica de la libertad. Mas, ¿no habría de decir nada en la puerta, a esos transfugas, por fuerza de la monarquía? ¿Habría de admitirlos a todos? No. Algunos se quedarían fuera. El despecto es una mala recomendación. Los que acumularon tanto desastre sobre España; los que hicieron bafa, un día y otro, de los ideales republicanos que protestaron en la calle contra las armonías simbólicas de La Marsellesa y, a veces, se valieron, para disolver violentamente las masas, de los sables de los maússers y de los caballos de la guardia civil, tendrán antes que responder de sus felonías y purificarse a la entrada de las puertas cerradas y la custodia inexorable de unos cuantos hombres honrados.

Alhucemas, escribió una carta a Primo de Rivera ofreciéndole su domicilio para cuando le procese y el presidente del Directorio le ha contestado que se alegraría de que no resultase culpable. Nada más. Esta bien la respuesta. He gustado más que la carta de Alhucemas, pobre, menguadilla, tristonra, melindrosa y cursi.

ARTURO MORI.

De la situación actual

Actitud del partido liberal-conservador

Con este título ha publicado «La Epoca» la siguiente declaración: «Apenas se hubo producido el movimiento político militar, consagrado en la presente situación de Gobierno, consideró el señor Sánchez Guerra que su puesto, como jefe de una fuerza política, estaba en Madrid, capital de la nación.

Una vez aquí y enterado de cuanto ha ocurrido, y bien medidas sus responsabilidades en estos instantes, el jefe del partido liberal-conservador de la monarquía estima como su deber más elemental el formular sobria, pero categóricamente, algunas declaraciones con el deseo más vivo de que se las deje llegar al país.

Tiene que ser la primera de serena reiteración de nuestras convicciones de monárquicos constitucionales y parlamentarios frente al acto de rebelión, confesado sin ambages por sus propios autores, que ha producido este profundo cambio en la faz de la nación, no pudiéndose decir que en la política, mientras no se advierta en el fondo, en los resultados, en la eficacia de la misma, el cambio salvador que se promete.

protestar el partido liberal-conservador de esos anatemas fulminados contra la honorabilidad de todos los elementos organizados en la política del país y en la parte que le afectase. Sea cual sea el juicio que la crítica más apasionada formule contra la actuación de gobiernos conservadores, nadie podrá desconocer, como no se resuelva temerariamente contra la evidencia, que el partido conservador que presidió al país en 1875, el servicio de restaurar la monarquía y en 1900 el de restaurar la Hacienda y la nación misma después de los terribles quebrantos de las guerras coloniales, logró en 1904 para España una posición durante mucho tiempo seguida en vano en la política internacional; venció en 1909 un hondo movimiento revolucionario que trataba de estorbar a la nación el cumplimiento de sus deberes; acertó a salvarla de los horrores y complicaciones de la guerra europea y otra vez tuvo que luchar y vencer a la revolución en 1917, y no fué por nadie acusado en su última actuación de gobierno de haber abandonado ni descuidado la defensa del decoro del poder público.

Porque el partido liberal-conservador, no ha sido jamás una creación artificial de los hombres políticos de Madrid, contra los cuales, en montón, tantas repugnancias se formulan ahora, sino una realidad, con raíces tan hondas en el pueblo y en la sociedad española, que jamás se ha podido quebrantar su fuerza representativa de voluntad nacional, a pesar de la honda crisis a que desde 1913 se le viniera empujando desde todas partes.

Y en tercer término, ante el hecho consumado, y hasta ahora constitucionalmente sancionado por su majestad el rey, el partido liberal-conservador tiene que declarar, no ciertamente por la unanimidad con que en el movimiento triunfante aparecen todas las fuerzas coactivas del Poder público, sino por ser evidente y explicable la simpatía con que lo miran muchos y muy considerables elementos conservadores del país, y que debemos respetar lo mismo si es una esperanza cierta, que si se truce en una ilusión temeraria, que se abstendrá de todo lo que, excediendo del derecho de legítima defensa, si el caso llega, pueda suscitar el menor estorbo a los hombres que han asumido la misión ardua de gobernar.

Cuantos durante estos seis años hemos tenido que decir alguna vez que «gobiernen los que no dejan gobernar», tenemos que decirles ahora desahogado: «¿Cuanta capacidad de gobierno quiera Dios poner en sus inteligencias y en sus voluntades.»

Lo que dice Martínez Anido

De «La Prensa», de San Sebastián, copiamos lo siguiente: «Ayer conversamos con el general Martínez Anido. Estaba en el Kursaal, tomando te con varios amigos. Por la mañana había regresado de Madrid, adonde fué en automóvil, el mismo día que se produjo el movimiento militar. «Fuí a Madrid—nos dijo—para recibir al general Primo de Rivera. Cumplido mi compromiso he regresado a San Sebastián.

«Piensa usted estar aquí mucho tiempo? «No lo sé. «Pero no va usted a desempeñar algún cargo importante en esta nueva situación. «No sé nada. «Comprendemos su reserva...»

«No es reserva; es que no hay nada ni sé nada. Le doy mi palabra de honor. Y si algo sé, tengo la seguridad de que le avisaré y se lo diré. Luego, en el curso de la conversación, el general nos dijo: «La marcha del señor Alba al extranjero es casi mejor que su prisión. Huyendo del tribunal que había de juzgarle, se declara responsable. Esto es evidente.

Y después, contestando a nuestras preguntas, nos dijo: «Todo lo que se hable respecto a planes del Directorio, es una fantasía. A estas horas todavía no ha celebrado el Directorio su primera reunión y es natural, por tanto, que no se conozca su pensamiento. Lo indudable es que en España había falta poner término al desbarajuste y a la inmundicia. Los políticos no vea esto con gusto, pero ha llegado su hora. La salvación de la patria reclama una mano férrea y los militares van a sacrificarse por la patria. Eso es todo.»

El trabajo retrasado deberá ponerse al día en un plazo de quince. Ilustrísimo señor: Para prevenir y remediar los posibles perjuicios que lleva aparejado el retraso en el despacho de expedientes, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en el plazo de quince días se formalice por todos los centros ministeriales y sus dependencias, sin excusa alguna, un índice, relación o inventario de cuantos asuntos ingresados en el último quinquenio estén sin resolver; ni despachar, con nota de las causas de dicho despacho o demora.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consecuentes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de Septiembre de 1923.—Miguel Primo de Rivera.

Señores subsecretarios de Estado, General, almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, encargados de los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, Fomento, Trabajo, Comercio e Industria y oficial mayor de la Presidencia.

La disolución de las Cortes

Por otro decreto firmado el domingo han quedado disueltas las Cortes. Era de esperar que esto ocurriera más trágicamente. Tan a saturación estaba la opinión del país, que no fué necesaria la violencia. Ha caído el solo, como cae del árbol al suelo la fruta madura.

Las Cortes disueltas—lo dijimos en su día y podemos repetir hoy sin escrúpulos de ninguna clase—estaban incapacitadas moral y materialmente para el mandato que recibieron con aquella declaración ministerial hecha en visperas electorales.

Ni la reforma constitucional, ni el problema de Marruecos, ni el conflicto de las responsabilidades podían tener soluciones adecuadas en las Cortes disueltas. Cuando se clausuraron para sestear en vacaciones estivales, aventuramos la opinión de que no volverían a reunirse. No nos equivocamos.

Bien disueltas están unas Cortes en las que tuvieron acta por el artículo 29 las principales figuras parlamentarias; amañadas las elecciones en la mayor parte de los distritos; pactada la aprobación de las actas con protesta; unas Cortes, en suma, desacreditadas antes de nacer. Debían morir con el vilipendio que supone el hecho de haber tenido ni voluntad ni ánimo para resistir a la muerte.

La actitud de la Lliga

El señor Puig y Cadafalch, presidente de la Mancomunidad Catalana, ha concretado en la nota oficiosa que publicamos la posición de los regionalistas ante el actual estado de cosas.

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha aprobado la actuación del presidente en este asunto.

Dice así la nota: «Hombres civiles, deseamos el desarrollo de la vida política por los medios normales de la época. Actualmente en España, estos medios son metódicamente corrompidos por el poder público y un gran sector de la política. La compra de votos, la coacción a mano armada, la falsificación de documentos, mixtifican la voluntad popular que designa a los gobernantes. Estos hechos no sólo son tolerados, sino que hallan el amparo de los altos tribunales y de las Cortes. Así no tenemos un poder civil, sino una ficción de vida civil. El poder, además, ha sido empleado, no para gobernar, sino para la explotación normal del país en provecho de las arcas particulares. Puede decirse, parafraseando una frase del Manifiesto del general Primo de Rivera, «que la tupididad ha cogido en sus mallas, secuestrándola, no sólo la voluntad real, sino la voluntad del país.» La lucha se establece, pues, entre un hecho extralegal y la corrupción. En el dilema, optamos por el primero.

Todos deseamos poder colaborar en la grandeza común de la tierra hispánica. Compañeros nuestros lo han intentado y el desengaño lo ha alejado de la obra. Nosotros creemos también que el medio de común convivencia y actuación en el momento actual sería «crear la región fuerte y con medios propios, ahorrando oficinas y personal y delegando el Estado importantes servicios que descongestionarían la administración central y estableciendo todo el régimen sobre una base de estricta moral y de elevada justicia.

La región dejaría de ser pobre, sin facultades, y con la libertad de sus actos y su riqueza empleada en beneficio del país, se acentuaría fácilmente el esplendor que surge de los más modestos ensayos. El Estado no debería tampoco ser un símbolo frío y muerto, desearíamos no lo fuera en nuestro espíritu para poder colaborar a la obra de su grandeza.

Para eso es necesaria la satisfacción interior que proporciona el vivir con libertad y dignidad. Así fuerte la región armonizaría con el Estado fuerte, teniendo aquella por ancho campo de su desarrollo la existencia colectiva de España.

Aquella unidad está definida por el derecho político y nada tiene que ver con la uniformidad infecunda, siendo fácil precisarla y hacerla surgir a través de las vaguedades con que frecuentemente se la difumina y encubre.

Consiste esencialmente en la existencia de un poder central, acatado por todos, en la unidad del ejército y la marina, en la bandera estatal común, en la unidad de las relaciones exteriores. La conveniencia exige, además, el ejercicio de algunas funciones como el servicio de ferrocarriles, canales y comunicaciones de interés general, la legislación penal y mercantil, el sistema de monedas, pesas y medidas, la legislación social, etc.

Libre el Estado de tantos quehaceres y minucias se sentiría apto para su obra propia y ejercería noblemente, cuidadosamente, su misión, no como en la actualidad con agobio, como un séptico, cansado y mecanizado.

En estos términos, nuestra adhesión pasaría fácilmente a ser de la precisa y estricta que tenemos para el poder constituido, a la más íntima y cordial, base de la actividad fecunda con que colaboraríamos a la obra generosa realizada.

El presente número ha sido sometido a la previa censura militar.

Certamen musical de bandas civiles en Carcagente

Organizado por el excelentísimo Ayuntamiento se celebrará el día 15 de Octubre próximo, con el objeto de una sola sesión y en la que ejecutarán una obra de libre elección y «Orient et Occident», de C. Saint-Saens.

Premio 2.000 pesetas. Primer accésit mil. Segundo 500. Tercero 250. Las bases y condiciones para el concurso, pueden pedirlos al alcalde de esta ciudad. La banda que resulte premiada, como tendrá necesidad de pernoctar, se le facilitará alojamiento por el Ayuntamiento.

NOTA.—Rogamos a los señores directores de bandas, que hayan recibido la circular, tomen nota del cambio de obra, a lo que nos hemos visto obligados por haber comunicado el editor la imposibilidad de servir la que en aquella figuraba.

ESPECÍFICOS VEGETALES

TRATAMIENTOS Zendejas

Cura REUMATISMO e IMPUREZAS de la sangre, DEBILIDAD general, etc. Pida nuestro interesante folleto PAGINAS de SALUD y VIDA, lo mandamos gratis por correo. Venta e informes: PINTOR SOROLLA, 13 (droguería), VALENCIA.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un perro de raza Pointer, color canela, con las patas blancas, que lo presente en la calle de Guillem de Castro, 20 y se le gratificará.

«El Debate», pide que se apriete un poquito en esto de la censura a la Prensa.

Algún colega de Madrid ha protestado.

Claro es que la ley ha de ser igual para todos; pero si la autoridad militar hiciese callar a «El Debate», no se sabe lo que ganaríamos en lo civil y hasta en lo eclesiástico.

ECOS

Las revoluciones, el señor Tomás, la ética, el Stadium y... la policía puesta gratuitamente al servicio de «El Mercantil».

Ha estado esperando «El Mercantil» según dice, que transcurriese el verano para reanudar su campaña difamatoria contra el Ayuntamiento; pero llegado el período septembrino, el mes de las revoluciones históricas, de las que tan buen partido ha sacado ese periódico, se le ha «revolucionado» también la bilis al grotesco y malvado señor Tomás y aprovechándose de las circunstancias presentes, ha intensificado su obra miserable con una finalidad de todos conocida.

No son estos los momentos adecuados para que podamos contestar debidamente a cuanto dice, hurtando, como siempre, el cuerpo: ese cuerpo fofo y maloliente, sin ética y sin higiene moral; social; se ha agarrado bien el señor Tomás a la fuerza de los acontecimientos, pero seguramente no ha de tardar sin que la Valencia digna le eche en cara su proceder rastrero, paseándole además por las narices aquel famoso pendiente de los arroceros.

Las insidias cobardes, las delaciones, necesariamente han de ser condenadas por la justicia social, y ella ha de dar su merecido a todos.

Todo cuanto ha dicho del Ayuntamiento, esperamos que lo sostendrá ante las autoridades militares que han iniciado la fiscalización municipal y suponemos que ha de obligarse a dicho periódico a que cuanto afirma lo mantenga precisa y terminantemente, sin dejar de hurtar aquel inmundo cuerpo de traidor septembrino del 69.

Lo del Stadium, es una bellaquería de tantas. Nada contestó cuando documentalmente demostramos la legalidad de las obras allí realizadas. Y esto, tan bien como nosotros, lo sabe «El Mercantil», que mostró su conformidad a dicha beneficiosa empresa.

¿Qué pueden esperar las nuevas autoridades de quien ahora aprovecha las circunstancias para renovar sus odios y sus pequeñas miserias?

Ese, ni es serio, ni ético, ni «nab»: sencillamente es un felón, indigno de vivir en Valencia.

Si nuestro querido amigo el concejal republicano señor Barral, hubiese podido hablar en la sesión de ayer, seguramente que habría mostrado su conformidad a la inspección que se está realizando en el Ayuntamiento.

Nuestros amigos, desde hace tiempo, han desarrollado una labor altamente beneficiosa para la ciudad a la que han transformado quitándole su aspecto de poblachón; y esa magna obra ha sido realizada, luchando con un presupuesto mezquino, raquítico, pobrísimos, indigno de la categoría de Valencia y teniendo además que vencer incontables obstáculos y a enemigos de baja estirpe moral.

De la misma manera que a pesar del eterno enemigo de Valencia, «El Mercantil», fué ésta renovada por nuestros amigos, se ha de demostrar nuevamente el celo con que están llevando a cabo la misión que les fué encomendada.

Hemos leído que el Gobierno del señor Primo de Rivera ha acordado, por razón de economías, suprimir la vigilancia que seis agentes practicaban en la custodia del ex ministro gallego señor Bugallal.

Como todo lo que suponga economías ha de parecernos bien, llamamos la atención de la autoridad acerca del despido que se hace en la protección de una, al parecer persona, que dirige «El Mercantil Valenciano» y a la que todos los gobernadores, desde algún tiempo a esta parte, destinan uno ó dos agentes.

No sabemos en qué ha podido fundar esta petición de auxilio al sujeto de referencia. Para quien haya desempeñado funciones más ó menos importantes en la política española que le hayan forzado a ser el blanco de venganzas ó de rencores, un servicio de esa naturaleza siempre puede tener justificación. Lo que no puede justificarse de ningún modo, es que con dinero de los españoles se pague, haciendo el ridículo, un séquito de policía a quien en todos los órdenes no es más que un infeliz mamarracho.

En el Gobierno civil

En la secretaría del Gobierno civil se han recibido, según se nos indica en la misma, las siguientes reclamaciones: «Reclamación de los empleados del Ayuntamiento de Ceste contra el alcalde por suspensiones decretadas. Ha sido resuelta la reclamación remitiéndose al interesado por si quiere entablar recurso.

Idem por falta de pago del Ayuntamiento de Alginet al contratista de las obras del Cementerio. Se remite al alcalde para que la atienda y ponga los reparos que estime pertinentes.

Idem contra el Alcalde de Valencia por falta de pago de nóminas al personal y adeudo de seis meses a los maestros por indemnización de casa. Se remite al Alcalde para que informe»

CRÓNICAS BARCELONESAS

Si hemos de ser como es nuestro costumbre y cumple a nuestro deber, fieles servidores de la verdad, forzosa es que reconozcamos la perfecta conformidad que ha prestado la opinión pública barcelonesa al nuevo estado de cosas. Los partidos políticos permanecen en actitud expectante.

Y los que hablan, las entidades económicas y sus alcañones, esas que hemos convenido en llamar «fuerzas vivas»—van sumándose a la comitiva.

Hasta regionalistas tan caracterizados como Puig y Cadafalch y Vallés y Pujals han acudido a presentar sus respetos al general gobernador militar, así que éste estuvo

están que los primates lligeros no las tienen todas consigo, porque entre los proyectos que se atribuyen al marqués de Estella figuran los que van encaminados a la destitución de los actuales ayuntamientos y diputaciones; y éste sí que sería para los oligarcas del regionalismo apoderado de todos los resortes políticos de las cuatro provincias catalanas un golpe mortal. No obstante, y por si cuela,

van desfilando por los salones de la Capitanía general los más significados prohombres, al acecho del momento propicio para alzarse con el santo y la limosna. Los militares que hoy tienen el poder en sus manos son aún poco duchos en la intriga y fácilmente se rendirán a las protestas de lealtad de esos políticos sin escrúpulos que, lo mismo encienden una vela a Dios que al diablo.

Se leen en la Prensa aparecen a diario en la «Gaceta», se lanza un suspiro de satisfacción al darse cuenta las gentes de que han desaparecido las taitas políticas que repartían los atributos del poder como un botín de guerra y

El mal era muy hondo y muy grave para que el remedio produjera instantáneamente sus efectos. Nadie regatea a los actuales directores de la cosa pública sinceridad y buena fe;

JUAN COLOMINAS MASERAS.

Necesito

dos criadas. Una que sepa cocinar bien. Inútil presentarse sin buenas referencias. Pl y Margall, 72, portería.

CRÓNICA

Fiestas en mi pueblo

La «fiesta macho» es idéntica en casi todos nuestros pueblos: estampidos por doquier; tracas, morteretes, cascillos de fuegos artificiales, «engraçat...», pólvora, mucha pólvora. El alma de Mahoma preside el cortejo de estas fiestas pueblerinas.

Contemplando a estos labriegos de rostros curtidors y angulosos, pómulos ligeramente salidos, como si fueran a rasgar la piel y el pelo negro y brillante, con el afán que aplican la lumbre del corvo cigarrillo a un cohete, irrumpen instintivamente en nuestra memoria aquel tiempo de la invasión árabe, cuya raza perdura entre nosotros con los mismos vicios y pasiones, como si el tiempo no se hubiese interpuesto entre aquella civilización y nuestros días.

No se concibe estas fiestas valencianas, sin estruendo. Las campanas de la vieja torre hacen sonar los badajos con un ardor bélico, en menoscabo de los tímpanos de los sufridos vecinos. Este marillete metálico es irresistible, atolondrante; comienza al despuntar el alba, y salvó algunos intervalos no cesa hasta bien entrada la noche, en esas horas de calma y de homenaje a la vida fecundante, en que la población duerme para reparar las energías consumidas en el trajinar diurno.

Va a cerrarse el crepúsculo vespertino. La gente aflye a la plaza mayor luciendo sus más vistosos trajes. Va a salir la procesión.

«Els clavaris», se arremolinan a la puerta del templo vetusto, enarbolando en la diestra, gruesos cirios enfundados en papel azul, enormes barras cerúleas que lo mismo pueden desempeñar una misión de fe con su llama mística, que ser utilizadas como eficaz arma defensiva dejada caer sobre las espaldas del prójimo.

Visten «els clavaris», negris trajes que caen al desgaire sobre sus cuerpos esquinados y se muestran orgullosos de la función que desempeñan: son los organizadores de la fiesta y se preparan a ocupar el puesto de honor en la religiosa comitiva.

Por la plaza, diseminados entre el público, pasean ocho moceletes fornidos, que llevan las piernas embutidas en malos, exhibiendo sus formas de gladiador rural; cubren sus cabezas unos turbantes con plumas multicolores.

Estos indios de guardarrapa de teatro, son los encargados de llevar a hombros las andas de la Patrona; como van adornados con tan extrañas galas, son objeto de las cuchufletas de sus amigos; alguna moza bromea con ellos pellizcándoles las piernas; el «indio» siente rebullir su natural idiosincrasia y contesta a la broma dando un manotazo, en seguro, a la moza y una vieja gruñona, que contempla la escena, hace como que se escandaliza y se aleja murmurando: «¡Qué choventut mes desvergonçada!»

Va llegan, por fin, los músicos; las autoridades, dispuestas están ya; reina el silencio durante unos instantes y, por fin, sale de la iglesia el sacristán, un velador de la puerta, dipsonano y burlo, con la cruz de plata de las grandes solemnidades, llevando a cada lado a un monaguillo con candelabros del mismo metal.

Delante de éstos, en vanguardia, hierve el mosconeo de un enjambre de pilluelos desarrapados y descalzos que rodean al viejo

calzainero y al perillán del tamboril. Suenan la dulzaina desatinando unas notas con voz, ya chillona, grave ó nasal... Los chichuelos siguen a compás las estridencias de la chirimita, golpeándose el pecho con los dedos a guisa de palillos de tambor y la procesión se pone en marcha, llevando siempre esta escandalizante avanzada.

Y la comitiva religiosa avanza, avanza. Siguen al sacristán, los devotos en embrión, la «canalla» inquieta y reidora que mancha de cera a los curiosos; después, los fieles que no tuvieron la suerte de que el sorteo les favoreciera con el nombramiento de «clavaris»; luego, éstos, y, en último término, las autoridades locales y el clero con capas lúvulas, de una rigidez de cartón piedra. Como una sombra macabra que se deshace entre dos hileras de fuegos fatuos, marcha entre las líneas de cirios una mujer vestida totalmente de negro, descalza y cubierto el rostro por un denso velo de igual color. ¡Es una promesa! Un sacrificio que se impone una pobre madre para implorar de la Virgen noticias del hijo que desapareció en Annual...

Surge un momento de expectación; las andas principales, las de la Patrona, van a salir. El cuadro emociona a las gentes. «¡Viva la «Mare de Deus!» exclama una voz. «¡Viva!» contestan muchas.

La banda de música rompe a los acordes de la Marcha Real; luces de Bengala bermejas, azules y verdes encienden la plaza, dando a los semblantes aspectos fantásticos al chocar en ellas la luz policromada y una traza prorrumpe en estrepitosos estallidos, semejando una arrítmica descarga de fusilería.

A hombros de los indios apérficos, cruzan las andas de la Patrona el atrio de la iglesia, meciéndose con suave balanceo, como barquichuela en lago de tranquilas aguas y le dan guardia de honor cuatro guardias municipales toscamente indumentados que llevan la mohosa carabina a la funeral.

Y la comitiva avanza paulatinamente por la «óvta».

Un inesperado incidente turba la solemnidad y la calma por breves momentos, llenando de ansiedad y zozobra a muchos.

Y total ¡nada! Una nueva hazaña del «Robellat», sujeto borrachín y pendenciero. Pretendía, nada menos, el muy «deshonrat» que «Gualeb», el sacristán, arrinconara la cruz para beberse un vaso de vino y que vista la negativa se lo había arrojado a la cara, poniéndole la sobrepeñiz hecha un asco. «¡Si será borracho y «perdu!»

«¡Calma «caballers», calma—grita el Alcalde, alzando el bastón con borlas—. Adelante con los faroles.»

Un alguacil lleva a la cárcel a empujones al «Robellat». Una beata le apostrofa indignada:

«¡Pillo, bufat, mal cristià!»

«¡Viva la «Mare de Deus!» vociferó otra para vindicar el escarceo con ese desahogo laringeo. «¡Viva!»

Y la comitiva religiosa sigue su curso paulatinamente por la «óvta», entre vomito de chispas de fuego de los cohetes, la grimo de comadres feas y sensibles al paso de la Patrona y roces nada piadosos y premeditados de los mozos a las mozas.

ENRIQUE MALBOYSSON.

«Hay un sello que dice: Instituto de Reformas Sociales, Inspección del Trabajo.—Sexa región, número 72.—Excelentísimo señor.—Tengo el honor de poner en conocimiento de vuecencia que las gestiones para solucionar la huelga existente de transportistas y similares de esta capital, que realizaba el Comité paritario de mi presidencia, secundando las hechas por su autoridad y las encargadas al señor comandante de artillería, don Ramón Escobar, con quien he estado en constante colaboración, se han suspendido totalmente por haber rechazado de plano los patronos en el día de hoy, 19, las bases ya aceptadas por los obreros, que fueron comunicadas a aquélos en 18 del actual. Del desarrollo de las gestiones, conferencias con los organismos en discordia y trabajos efectuados para lograr un acuerdo, informo a vuecencia con esta misma fecha el señor Escobar, suscribiendo por mi parte en absoluto cuanto contiene el escrito de dicho señor, fielmente ajustado a los hechos.

Dios guarde a vuecencia muchos años. Valencia 19 de Septiembre de 1923.—El inspector de Trabajo, jefe de la sexta región, Angel Cebalero.—Rubricado. Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Valencia.»

La nota oficiosa del gobierno civil dice lo siguiente: «En vista de los informes por escrito que han elevado a mi autoridad el inspector jefe del Trabajo de esta región y mi delegado para asuntos sociales, el comandante de artillería don Ramón Escobar, respecto al proceder de parte del elemento patronal que utiliza obreros de la sociedad de carreteros, trajineros y similares, de Valencia, contribuyendo en su actuación a que la normalidad en el servicio del transporte no llegue a restablecerse, teniendo en cuenta que los señores Juan José Gómez Correcher, Gerardo Robledo García y José María Sosa Cabo, de la entidad patronal, han dejado inculpidada su palabra, motivando con ello la no solución de la huelga, he ordenado la detención de dichos señores.»

MUNDO GRÁFICO Un soberbio retrato de Raquel Meller, como portada; otro de Miguel Primo de Rivera; información admirable, completísima, exitosa sin precedentes por la prontitud y riqueza en grabados del movimiento militar (figuras del Directorio, en Barcelona, Madrid, etc.); héroes y víctimas de la guerra; los encargados de los ministerios, todo en fotografías muy complejas. Además, un escogido texto y la actualidad en el extranjero.

JOVEN ALEMÁN Dará lecciones de francés, alemán y latín. Informar en la Administración de este periódico.

La inspección municipal

Los comisionados en el Ayuntamiento.

A las doce y media de la tarde se personaron en las Casas Consistoriales el coronel de artillería señor Rodríguez del Carril, teniente coronel de la guardia civil señor Salameiro y oficial de la sección de Cuentas del Gobierno civil señor Rizo.

Seguidamente entregaron al Alcalde la comunicación administrativa al Ayuntamiento de Valencia, y con el señor Artal, y el depositario y el contador, se dirigieron a la Caja municipal, donde efectuaron el oportuno arqueo.

Seguidamente el señor Rodríguez del Carril firmó una convocatoria citando al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para la tarde a las seis, con objeto de participarle la mencionada inspección.

Mientras los comisionados efectuaban el arqueo, permaneció en el patio de las Casas Consistoriales un piquete de la guardia civil, mandado por un oficial.

La visita de la tarde

A las cuatro de la tarde llegó al patio del Ayuntamiento un piquete de la guardia civil, que quedó en dicho sitio.

La presencia de la fuerza despertó la curiosidad y se formaron pequeños grupos en actitud expectante.

Poco después se personaron en las Casas Consistoriales, el coronel de artillería señor Rodríguez Carril, secretario del Gobernador civil y el teniente coronel de la guardia civil don Ricardo Salameiro, a quienes acompañaba el contador de la Diputación provincial señor Carbonell y el oficial de la misma corporación señor Rizo.

Inmediatamente se reunieron en el despacho de la Alcaldía y comenzaron su labor de examen e investigación comenzada por la mañana.

El público fué aumentando, fuera y dentro de la Casa de la Ciudad, en cuyos pasillos formaba larga cola en espera de que se abriera la tribuna pública.

La sesión extraordinaria

A las cinco, hora señalada, ocuparon los escaños concejales de todos los partidos políticos y la presidencia el coronel señor Rodríguez Carril.

Se llenó la tribuna pública y comenzó la sesión, leyendo el secretario del Ayuntamiento señor Jiménez Valdivieso, el siguiente oficio del señor Gobernador:

«Con esta fecha comunico al coronel don Vicente Rodríguez Carril lo siguiente:

En uso de las facultades que me confiere el párrafo 4.º del artículo 28 de la vigente ley Provincial, he acordado nombrar a V. S. delegado de mi autoridad para que personándose en las oficinas del Ayuntamiento de esta capital proceda a practicar una visita de inspección a la administración del mismo, examinando el estado de su caja, archivo y cuentas, de cuyo resultado se servirá darme oportuna cuenta.

Para el cumplimiento de su cometido he acordado designar al señor jefe de la sección de Cuentas de este Gobierno civil y al señor teniente coronel de la guardia civil don Ricardo Salameiro. Lo que traslado para su conocimiento y el de esa Corporación municipal, debiendo prestar al delegado de mi autoridad todos los auxilios que le reclame para el mejor cumplimiento de su cometido. Dios guarde a V. S. muchos años. Valencia 19 de Septiembre de 1923.

—Mariano de la Revilla.—Señor Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.»

Terminada la lectura de este oficio, el señor Rodríguez Carril dice que al dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento de la misión que se le ha confiado, ha de manifestar su agradecimiento por el galante ofrecimiento de la Alcaldía poniendo a su disposición el despacho de la misma, en el cual queda a disposición de todos los concejales que forman esta digna Corporación. «Mi corrección—ha dicho—responderé con el respeto que tengo a este noble pueblo que representáis.»

Esta duró muy pocos minutos. Los señores Rodríguez Carril y Salameiro conferenciaron brevemente con el Alcalde señor Artal y salieron del Ayuntamiento en un automóvil oficial.

Las horas de oficina

Apenas abandonaron el Ayuntamiento los señores antes citados, el secretario de la Corporación señor Valdivieso, entregó a los jefes de sección la siguiente circular:

«Cumpliendo las órdenes verbales dictadas

por el coronel delegado del Gobernador militar en funciones de civil, don Vicente Rodríguez Carril, pongo en su conocimiento para que se dé exacto cumplimiento por el personal a sus órdenes que a partir de la fecha y hasta nueva orden, las horas de oficina son de diez a trece y de dieciséis a diecinueve. En evitación de que las sanciones reglamentarias tengan que aplicarse, ruego a usted que recomiendo al personal el más exacto cumplimiento de sus deberes y la puntualidad en la asistencia. Al propio tiempo, telegrafiar al empleado que esté en uso de licencia para que se reintegre en su servicio. Valencia 19 de Septiembre de 1923.—Tomás Jiménez Valdivieso.»

El personal del Ayuntamiento estaba ayer tarde en sus puestos en espera de que la inspección necesitara sus servicios.

Sesión reglamentaria del Ayuntamiento

A las diez y minutos de la mañana se celebró la sesión reglamentaria bajo la presidencia del Alcalde señor Artal, con escasa asistencia de público y ediles.

El orden del día, excepto dos ó tres dictámenes que pasaron a comisión, fueron aprobados. No ofrecía interés general.

El despacho extraordinario carecía de importancia.

El señor Oller pidió se active el expediente sobre lo ocurrido en la Escuela de Comercio, y el señor Catalá rogó nuevamente se lleve a sesión el expediente de la limpieza.

El señor Llagaria preguntó al Alcalde en qué situación se hallaba ante el momento actual.

El señor Artal le contestó que al encargarse de la Alcaldía cumplimentó a la autoridad militar, dimitiendo el cargo, pero le rogaron que continuara al frente del mismo.

El señor Llagaria se extrañó que dimitiera ante las autoridades militares y no ante el ministro de la Gobernación, interrumpiéndole el señor Artal que aquel día no había ministro de la Gobernación.

El señor San Vicente preguntó si los concejales alistas habían dimitido, pues le extrañaba no ver en la sesión a ninguno.

Quedó incontestada la pregunta, y el Alcalde levantó la sesión.

DEPORTES EN MESTALLA

El interesante partido de esta tarde

Esta tarde se celebrará en este favorecido campo el segundo partido internacional anunciado.

Los polacos alinearán en este encuentro su delantero-centro Kaluzza que por lesiones sufridas en Barcelona no pudo actuar en el primer partido.

Sabemos que el C. S. Cracovia quiere buscar el triunfo empleándose con el acierto y bravura, característicos de este equipo.

El primero de nuestro Club campeón piensa repetir su exhibición del martes que en la memoria de todos quedará marcada como uno de los memorables triunfos del Valencia F. C.

Plattko, por su parte, pondrá seguramente a contribución sus excepcionales dotes de portero extraordinario, haciéndose sobar su tecnicismo y valentía extraordinarios.

Todo ello hace esperar en el partido de hoy como un encuentro de interés excepcional.

Esta mañana de 11 a 1 en el domicilio social, Paz, 28 y por la tarde en las taquillas del campo se despacharán las localidades y entradas.

En la provincia

Benimaclet

Luterma C. D., 4; Mundial C. D., 1: En el campo del Mundial C. D., celebróse este encuentro, que resultó una gran victoria para el Luterma.

A las órdenes del señor Puchades empezó el partido, y al poco tiempo el Luterma marca el primer tanto, momentos después marca el segundo y termina la primera parte. La segunda empieza con un pequeño dominio por parte de los locales, lo que les vale el primero y único tanto; los del Luterma se reaniman, consiguiendo dos tantos más para su

BA-TA-CLAN Gran Music Hall: Grandiosas reformas: Empresa Ripoll Mañana viernes, a las 9:30 noche: Inauguración NOTABLE ELENCO ARTISTICO 17 DEBUTS, 17

MARY PALMERITA Notable estrella de variedades predilecta del público valenciano

TEATRO RUZAF A Hoy jueves 20 de Septiembre a las 6:30 y a las 10:15.—Éxito creciente del Espectáculo NINON Mañana viernes, beneficio de la estrella de variedades NINON y despedida de la compañía. El sábado 22 ¡reparación! de TROUPE IBERICA!!!

SOCIEDAD ANÓNIMA VOLTA Maquinaria eléctrica y de riegos PASCUAL Y GENIS, 26 VALENCIA

EL SUCESO DE AYER Grave intoxicación Ayer se desarrolló en Valencia un suceso verdaderamente lamentable y en el que tomó principal parte la fatalidad, resultando víctimas tres infelices mujeres de misérrima condición.

Relatemos lo sucedido. Timotea Cebolla Ruiz, de 39 años, trapería y mendiga a la vez, se hallaba ayer tarde en una concurrida plaza de nuestra ciudad, frente a un acreditado hotel, cuando pasó una muchacha elegantemente vestida, de la que imploró una limosna.

La muchacha fué a darla algún dinero, pero variando de opinión dijo que esperara a la mendiga, y entrando en el hotel salió a poco con un paquete del que le hizo entrega, marchándose con él la mendiga.

El paquete contenía una docena de pasteles de crema y varias manzanas. Timotea regresó al atardecer a su domicilio, situado en una casucha de la Travesía de Moncada, y desmenuando el envoltorio llamó a sus vecinas Margarita García Martínez y a una hermana de ésta llamada María, invitándolas a comerse aquellas golosinas.

Así lo hicieron, y Timotea comió seis de los pasteles sin notar nada anormal ninguna de las tres hasta que al atardecer, Timotea, se sintió repentinamente enferma, al igual que sus dos amigas, llegando al extremo de precisar la asistencia médica.

Tanto a Margarita como a Timotea se las trasladó a la Casa de Socorro del Museo por varios vecinos, apreciándoles el facultativo de guardia violentos dolores abdominales, vómitos y colapso, calificando su estado de pronóstico grave.

A Timotea, luego de tratada convenientemente, se la trasladó al Hospital y a María a su domicilio. María García Martínez fué asistida por un médico particular de la calle de Sagunto, que también certificó la gravedad de la paciente, dando cuenta al juzgado.

Este tomó declaración a las intoxicadas, instruyendo las diligencias propias del caso.

En la Audiencia Ayer, en la sección primera, se vió una causa sobre estufa, en la que figuraban dos encartados. Nuestro compañero de Redacción, José Fernández «Un Togado», pronunció un brillante discurso de defensa que llamó poderosamente la atención, tanto por la fuerza de sus argumentos como por la fluidez y elegancia de su palabra.

El señor Candelá Ortells defendió con gran acierto y elocuencia al otro procesado en esta causa.

En una apelación de auto de procesamiento, dictado por el juzgado de Enguera en causa sobre falsedad, actuaron los distinguidos abogados don José Aparicio Albizana y don Ricardo Ibáñez Ripollés.

Los cultos tetrados señores Guillén Ego y don Juan Antonio Carceras, excitaron a unos hombres acusados como autores de un delito de contrabando.

Dr. Juan Benavente VIAS RESPIRATORIAS

GRANDIOSO PARTIDO INTERNACIONAL DE FOOT-BALL CAMPO DE MESTALLA HOY JUEVES, A LAS CUATRO DE LA TARDE C. S. CRACOVIA Popiel (dos veces internacional); Gintel (cinco veces internacional); Fryc (cuatro veces internacional); Stycan (dos veces internacional); Cikowski (seis veces internacional); Synowico (capitán cinco veces del equipo nacional de Polonia); Zimowsky (una vez internacional); Reyman, Kaluzza (cinco veces internacional); Kogut (una vez internacional); y Sperling (seis veces internacional). CONTRA VALENCIA F. C. PLATTKO (DEL BARCELONA F. C.) Guardameta internacional húngaro y verdadero rival del gran Zamora Simarro, Llovet; Marín, Reverter, Hipólito; Costa, Cubells, Montes, Peral y Cordellat. PRECIOS: Entrada preferencia, 2'50 pesetas.—General, 1'75.—Señoras y niños, 0'50. Palcos sin entrada, 10.—Asiento de tribuna, 1'25.

Desde Inglaterra Servicio especial de EL PUEBLO Subastas Londres 19, 15'30. En la subasta de Liverpool hoy se han ofrecido 6.000 cajas cebolla de los vapores «Florentino» y «Gulf of Suez», cotizándose de 9j a 9j6 los 4 y 10j6 los 5. El vapor «Freeckoll» está descargando y se ofrecerá viernes. SANZ COMPAÑ.

La huelga de transportistas Patronos detenidos Puede decirse que ha entrado en una nueva fase el conflicto de la huelga de transportistas. Según parece, lo ocurrido en este asunto, ha sido lo siguiente: Existía como motivo de discrepancia entre patronos y obreros, aparte pequeños detalles que no implicaban gran cosa para la solución de la huelga y con los que hubieran transigido ambas partes, la base del contrato del trabajo número 11, que hace referencia al reconocimiento de la Sociedad de Obreros Carreteros, Trajineros y similares. En un comienzo, y propuesto por los obreros, se pedía el reconocimiento de la sociedad, a más de que los patronos se obligaran a no tener más personal que el que a ésta perteneciera.

A instancias del Gobernador civil en una de las últimas reuniones, modificaron los obreros la citada base que quedó reducida a que se reconociera la entidad social a que pertenecen en su mayor parte, y de tal conformidad, tanto el Comité paritario, presidido por el inspector jefe del Trabajo de esta región como el delegado del Gobernador para asuntos sociales, comandante de artillería don Ramón Escobar, creían solucionar el conflicto de los transportes, ya que los patronos pidieron siempre la libertad del trabajo y ella se reconocía con la modificación de la base 11, hecha por los obreros, de acuerdo con el Gobernador.

# Recuerdos íntimos de Tolstoi

A Luis Rius Zunón, periodista, poeta y hombre libre.

Muchas y muy inspiradas páginas se han escrito en holocausto a la vida y obra del gran novelista y pensador. No pretendo decir nada nuevo; sino tan sólo reproducir las impresiones particulares que me transmitió la Condesa de Tolstoi, en la entrevista de que hablé en un artículo anterior.

Fue Tolstoi un hombre de los que creen en su mensaje, de los que viven su verdad, luego de concebida. En Occidente solemos saber con la cabeza y nuestras concepciones rara vez se traducen en actos. En Oriente, por el contrario, se sabe con el corazón, se aprende la verdad por el dolor de vivir; como dijo el poeta checo, «los esclavos han conquistado sus parcelas de verdad con el sudor de su espíritu». Por eso, cuando Tolstoi conoció la realidad evangélica, y sintió que para seguiría era preciso abandonar todas las cosas, trató inmediatamente de vivir su verdad.

No quería, me decía la condesa, no quería proporcionar dolor ni trabajos a los demás, mientras pudiera bastarse a sí mismo. Hasta iba por leña para el hogar al bosque vecino. Yo me imaginaba al anciano maestro, con su barba blanca y patriarcal, su figura de profeta bíblico y su mirada de asceta iluminado, deslizándose por las nevadas estepas sobre su yegua mansa, como una aparición legendaria envuelta en la niebla de plata de la hora crepuscular.

Como todos los hombres que llegan a su altura, gustaba de ser mimado y atendido, principalmente por su discípulo predilecto Burionkoff, autor de la más exacta y documentada biografía del maestro y que ignora si es conocida en Occidente.

Una sed, casi una necesidad de viajar a tierras remotas se despertó en él durante sus últimos años. Los médicos lo atribuían a una enfermedad del pecho, a la necesidad fisiológica de una atmósfera distinta. El se sonreía..., quizás una vez interior le llamaba desde la otra orilla de la vida. Durante sus últimos años leía libros teosóficos; la obra mística de Mabel Collins, «Luz en el Sendero», era su libro favorito y, poco a poco,

la lámpara interior de que nos habla Tagore, iluminaba el sendero de la realización espiritual, la escalera blanca que lleva a la Verdad. «Oh, sabiduría, cuando iluminarás tu verdad luminosa el cielo de mi corazón. A través de la noche espero, mirando a Oriente, con la faz vuelta a las estrellas y los brazos cruzados como iniciando una plegaria: esperó el alba del nuevo día».

Un día el anhelo de un misterio lejano, le arrancó del hogar y le llevó a través de las estepas. En los copos de nieve veía el la pureza de nuestra Madre Universal; presentaría la mano de la Naturaleza en los cálidos de las florecillas, como razones dormidas; y sentiría la armonía de las esferas en los vagos silencios de las noches estrelladas.

Se encaminó primero a un convento de Ostapora, donde vivía una hermana suya de quien quería despedirse. Todas las monjas quedaron encantadas por la bondad de aquel heterodoxo, condenado por la iglesia, pero amado por los humildes. Como la niebla de los pantanos húmedos, transcendía la paz de su alma.

Partió del convento, y se dirigió lejos, muy lejos, en busca de un monasterio ignoto, como el joven hindú Damodar Mavalankar, y como él, dejó su cuerpo sobre la nieve, digno sudario de las almas con blancuras de pureza y diademas de santidad. Casi agonizante, lo recogieron en la estación de Scharmodine, corriente de Kalongo, adonde los admiradores de Tolstoi, espantados por todo el mundo, preguntaron ansiosamente por el maestro. El gobierno se vio precisado a mandar varios telegramas, para atender a tantas preguntas. «La muerte del pobre anciano, nos decía la condesa, conmovió a la humanidad toda».

Allí dejó su envoltura de materia, aquella inteligencia luminosa, aquel corazón impregnado de amor universal. Pero, él, Tolstoi, es inmortal y proseguirá su peregrinación al monasterio escondido, donde le aguardarían los patriarcas del mundo, para recibirlo en su comunidad espiritual: la Comunidad de los Sabios, de los Genios, de los Maestros de la Humanidad.

FERNANDO VALERA.

# INSTITUT SIMIAN - Caballeros, 5

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN. - No pierda usted más tiempo. Sólo coneguirá HABLARLOS con el sistema y procedimientos SIMIAN. CONTABILIDAD: Lo que se puede aprender en TRES meses y no necesita TRES años.

De ocho a 10 noche: CLASES GRATUITAS de FRANCÉS.

# Clinica DENTAL

Profesores especialistas.-Sucesores de D. José Re... Con nuestro DESVITO INSENSIBLE ZADOR, aplicado a un diente o muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insufrible y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro

PRECIOS ECONOMICOS

HORAS DE CONSULTA

DE 9 A 1 Y DE 3 A 6 :: LOS DOMINGOS, SOLO DE 9 A 1

BARCAS, 3 (encima del horno del Puig).--VALENCIA

Entrada por la calle de Moratín

# A NUESTROS LECTORES

Por DOS PESETAS

Se encuadernan, con tapas lujosas, las obras que publica EL PUEBLO, en el taller de S. Hurtado, Ballesteros, núm. 7

# LIRICO

Sesión continua desde las cuatro y media tarde.

Corazones burlados

Drama en cuatro partes, interpretado por HERBERT RAWITSON

# Sucesos de actualidad

Primo de Rivera, en el palacio del Mueble. Llegada del rey a Madrid. Los ex ministros saliendo de palacio. Vistas del palacio real. Proclamación del estado de guerra en Madrid. Llegada a Madrid del señor Primo de Rivera.

GRAN ESTRENO

# AL CALOR DEL HOGAR

4 partes

Interesante asunto

Grandiosa presentación

Lujosísimas toilettes

Creación de la conocida artista

AGNES AYRES

# Charlot, vagabundo

Creación del célebre CHARLOT

# OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

SESIONES

A las 4:30 tarde y 9:30 noche

Gran éxito de la comedia dramática, en cuatro partes, en la cual se exhiben preciosas toilettes

# El hábito

La deliciosa comedia en cinco partes, interpretada por la gran artista Mabel Normand

# PINTO

ESTRENO de

MAS ALLÁ DE LA LEY

Interesante comedia dramática en cuatro partes, por la eximta artista

FRANCESCA BERTINI

La graciosa cómica, titulada

Sport de los patines

# Cine SOROLLA

Funciones para hoy

La película del natural

EN SIRIA

Exito del drama en cuatro partes, creación de Jak Pickford

# El anatema del ciego

La diminuta artista

Baby Peggy

en la comedia cómica, en dos partes

BABY, ESTRELLA

Mañana, estreno del grandioso drama

Orgullos abatidos

# Preservativos

La persona que desea comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre a LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

# ENSEÑANZA

Hoy, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes de las asignaturas siguientes: Ocho mañana: Nociones de Aritmética, Algebra y trigonometría, oficial. Agricultura, colegiada. Francés primero, libre. Nueve mañana: Latín primero, colegiada. Ocho mañana: Geografía de España, oficial. Doce mañana: Geografía de España, colegiada.

Los maestros interinos don Cristóbal Espinosa Litesma, don Manuel Pérez García y don Enrique Gomar Agud, deben presentarse en la sección administrativa de primera Enseñanza para recoger los nombramientos hechos a su favor en 17 del actual.

La Sociedad Patronato Musical, del distrito del Puerto, celebrará hoy la inauguración del curso de 1923-24 para los alumnos de solfeo e instrumental, invitando al propio tiempo para que se suscriban todos cuantos quieran, debiendo hacerlo por escrito a esta secretaría.

Ateneo Filarmónico Obrero, calle de Cuarte, núm. 26.-Queda abierta la matrícula de las clases siguientes: Primero, segundo, tercero y cuarto curso de Solfeo, Prácticas de instrumentos populares valencianos. Bandurria, mandolina española, laúd y guitarra, con sus cursos de ampliación. Todos los que deseen inscribirse como alumnos pueden solicitarlo, en secretaría de nueve a diez noche.-La directiva.

Plaza de maestra vacante

Hallándose vacante el cargo de maestra que ha de dirigir la escuela mixta del centro republicano del distrito de la Audiencia, la directiva saca a concurso dicha plaza. En la secretaría de este centro están de manifiesto dichas bases y las horas serán de tres a siete de la tarde y de nueve a once de la noche, pudiendo presentar pliegos hasta mañana viernes a las diez noche.

Sociedad coral El Micalet

Se pone en conocimiento de todos los alumnos de ambos sexos que deseen ingresar en las clases de canto y declamación de esta entidad, que de 9,30 a doce noche, quedará abierta la lista para la inscripción en las mismas. También podrán matricularse para rondalla, solfeo, y clases superiores, desde las siete de la tarde.

ESCUELA MODERNA

Plaza Pellicers, 1, primero

APERTURA DE CURSO

Fueron como hemos anunciado reanudadas las clases en este centro de enseñanza. Se admiten alumnos para todos los grados, estando confiada la dirección de la escuela, a un competisimo director, y aumentando el profesorado con la conocida maestra señorita Perpetua Millán y don Francisco Ramos. Los alumnos estarán debidamente atendidos, y los grupos escolares, como la sección labores de las niñas, podrán entregarse a un trabajo de educación y de instrucción racionales, comprensible e intuitivo y de eficaz resultado. Ha quedado abierta la matrícula, cuyas condiciones, como los precios, sumamente económicos, pueden solicitarse en el local de la misma escuela.

Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia.-Alfredo Calderón, 11

Las horas de clase son de nueve a doce por la mañana y de dos a cinco por la tarde. Honorarios: Primer grado, 250 pesetas mensuales; segundo y tercero, 350; cuarto, quinto y sexto, 4. Los hijos de los no socios abonarán 50 céntimos sobre estas cuotas. Edad mínima para matricularse, cuatro años. El conserje facilitará papeletas para solicitar la matrícula. Para más detalles al director don Vicezar Oris Valor.

Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

La matrícula, para asistir, puede recogerse de 6,30 a ocho noche, por este orden: Días 20, 21 y 22, alumnos de Artes y Oficios procedentes de cursos anteriores. Días 24, 25 y 26, alumnos de primera enseñanza que hayan de cursar por primera vez. Días 27, 28 y 29, alumnos de Artes y Oficios que hayan de cursar por primera vez. Los alumnos que se matriculen por primera vez deberán justificar hallarse vacunados. Para matricularse en la clase diurna deberán tener los aspirantes diez años de edad; para las nocturnas, catorce años, y para la de hombres, diecinueve años de edad. Las clases darán principio el día primero de Octubre próximo. Las asignaturas que pueden cursarse, tanto en la primera enseñanza como en el grupo de Artes y Oficios, se consiguan en las respectivas papeletas.

Escuela Mixta Graduada del Casino El Ejemplo

Ha quedado abierto el curso de 1923-24. Los que deseen matricularse podrán pasar por secretaría de seis tarde a diez noche.

Escuela Mixta Graduada del Casino de la Misericordia

Se admiten alumnos para las clases de párvulos, elemental y superior y preparación de ingreso en todos los centros docentes. Las horas de clase son de nueve a doce por la mañana y de dos a cinco por la tarde. Edad mínima para matricularse, cuatro años. Honorarios económicos. Alumnos matriculados en el curso anterior 197. Para más detalles al director don Fernando Beida Martínez.

Escuela de Comercio

En el tablón de edictos de la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, Portal de Valldigna, número 2, se ha fijado el anuncio referente a la matrícula oficial para el próximo curso de 1923-24, la cual podrá verificarse con derechos ordinarios en todo el mes actual y horas de diez a doce. En igual periodo de tiempo se admiten matriculados para la sección Elemental femenina, cuya enseñanza es completamente gratuita.

# Escuelas del Círculo El Pueblo

Por causas ajenas a la dirección ha tenido que retrasarse unos días la apertura de clase, hasta que queden terminadas las reformas que se están haciendo. Al mismo tiempo se advierte a las familias de los alumnos que la matrícula continúa abierta todos los días de nueve a once de la mañana.

Hoy jueves, de seis a siete de la noche, quedará abierta la matrícula para obreros mayores de 14 años que deseen asistir a las clases gratuitas de primera enseñanza y dibujo que sostiene la Sociedad Instructiva de Maestros Carpinteros, Balmes, 31. El curso empezará el 1.º de Octubre y las horas de clase serán de seis y media y ocho y media de la noche.

Casa del Pueblo Radical

Queda abierta la matrícula para estas escuelas, hasta hoy. Las clases que abarca la enseñanza son las siguientes: Párvulos, elemental y superior, habiendo también clases especiales de francés, inglés, dibujo y contabilidad, y reparándose las asignaturas a los alumnos que cursen sus estudios en la Normal, Instituto y demás centros docentes oficiales. El profesorado, tanto para los niños, como la sección de labores para las niñas, además de competente, está en posesión de títulos académicos. Material moderno y el local espaciosamente higienico inspeccionado por los inspectores provincial y municipal de primera enseñanza. Las clases dieron comienzo el lunes 10 de Septiembre.

Escuela libre de Comercio de la Mutua Popular Mercurio

Queda abierta la matrícula para las asignaturas que se pueden cursar en esta escuela, que son las siguientes: Caligrafía, Dibujo, Gramática, Aritmética elemental, Aritmética mercantil, Mecanografía, Contabilidad, Geografía comercial, Contabilidad de sociedades y empresas, Francés primero y segundo cursos. Los que deseen matricularse pueden pasar por la secretaría de esta sociedad, calle del Milagro, núm. 9, primero, de nueve a once.

Casino Republicano El Avance

En la escuela de este casino ha quedado abierta la matrícula para las clases diurnas de párvulos, elemental y superior, y nocturnas para adultos. Las clases diurnas, darán principio: a las horas de nueve a doce, por la mañana, y de dos a cinco, por la tarde. Clase para adultos, de seis a ocho de la noche. Las horas de matrícula son de diez a doce de la mañana.

Escuela de Peritos Agrícolas

Los exámenes en la referida Escuela, en el presente mes comenzarán, los de ingreso hoy y siguientes a las nueve de la mañana y los de prueba de curso, el día 26 y siguientes a la misma hora.

Centro Instructivo Republicano de la Audiencia

Hallándose vacante el cargo de maestra que ha de dirigir la escuela mixta de este centro, la directiva abre a concurso dicha plaza. En la secretaría de este centro están de manifiesto dichas bases, y las horas serán de tres a siete tarde y de nueve a once noche.

Escuela de Artes y Oficios

Las enseñanzas que se cursan en este centro son: Gramática castellana y Caligrafía.-Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de construcción.-Elementos de Mecánica, Física y Química.-Dibujo lineal.-Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte modelado y vaciado y Composición decorativa (escultura), Composición decorativa (pintura).-Prácticas de taller de cerámica y sus aplicaciones. Para ingresar se acreditará haber cumplido doce años de edad y sufrir una prueba, consistente en un ejercicio de lectura, escritura y las cuatro reglas de aritmética. Para verificar la matrícula, exhibirán su cédula personal si son mayores de catorce años ó la del padre ó fiador si son menores de esa edad. Además, justificarán hallarse vacunados. A las prácticas de taller, sólo serán admitidos los que hubieron cumplido catorce años de edad, sujetándose a lo dispuesto en el reglamento interior. Valencia 9 Septiembre de 1923.-El secretario, Antonio Fiollo.

Escuela Mixta Graduada de la Cooperativa Ferroviaria

Las clases en esta escuela dieron principio el lunes, quedando abierta la matrícula de nueve a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde. Podrán ser admitidos en ella los hijos de los ferroviarios asociados y los de los obreros organizados, mayores de cuatro años. Tanto los locales como el material pedagógico están ajustados a las mayores exigencias de la enseñanza moderna. Clase nocturna, tanto para hombres como mujeres, desde el primero de Octubre próximo, quedando abierta la matrícula para esta clase desde mañana, a horas de la clase diurna.

Institución para la enseñanza de la mujer

El día 15 quedó abierta la matrícula para el curso de 1923-24, en la Institución para la Enseñanza de la Mujer, Alameda, 20, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde. El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de la escuela primaria (primero y segundo grados), y hoy sábado, las escuelas de comercio, segunda enseñanza, idiomas, del hogar, perfeccionamiento, bellas artes y lencería y bordado. En la secretaría de dicha Institución, se facilitarán cuantos datos se deseen.

Escuela de Comercio

En el tablón de edictos de la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, Portal de Valldigna, número 2, se ha fijado el anuncio referente a la matrícula oficial para el próximo curso de 1923-24, la cual podrá verificarse con derechos ordinarios en todo el mes actual y horas de diez a doce. En igual periodo de tiempo se admiten matriculados para la sección Elemental femenina, cuya enseñanza es completamente gratuita.

# TAUROMAQUIA

La novillada del domingo

De verdadera atracción puede conceptuarse el cartel de la novillada que nuestra empresa ha ultimado para el próximo domingo, en el cual, el valiente ex matador de toros Francisco Ferrer, Pastorel, vuelve a actuar de novillero, siendo aún recientes los ruidosos triunfos conseguidos últimamente en las plazas de Madrid y Barcelona, completando la terna de jóvenes diestros Trinitario, de Málaga, nuevo en esta plaza, y de gran cartel en la de Madrid, y el buen torero paisano, Alparagotico. Los novillos pertenecen a la ganadería de don Alipio Pérez, que por su finura y bonita presentación, han llamado la atención de los buenos aficionados.

Ricardo Calvo

Después de terminada la primera temporada y a pesar del retraso habido a causa del pleito de los subalternos, confirma la estadística del joven novillero valenciano, haber actuado en trece funciones con éxitos indiscutibles como lo demuestra el haber toreado una en Benaguacil, dos en Onda, una en Tortorete cinco en Polliá y cuatro en Fuente la Higuera habiendo demostrado en todas ellas que este sobrado de arte y valor para llegar a ser una figura en el torero.

Para esta segunda temporada, está en tratos con varias empresas, entre ellas la de Valencia, pues la temporada pasada, en la becerrada que actuó, rayó a tal altura, que la Prensa unánime y los aficionados, adivinaron en este muchacho, una legítima esperanza en el arte tauromáquico.

El competente aficionado don Severino García, con domicilio en la calle del Hospital, número 14, se ha encargado de representar al muchacho, y no dudamos, que con la actividad de dicho señor, logrará nuestro paisano Ricardo Calvo, escalar el puesto que por su arte y valentía le corresponde.

Andresito

El valeroso novillero Andrés Pinazo «Andresito», se encuentra muy mejorado de la grave cogida que sufrió por un toro de Pérez de la Concha, el 26 del pasado mes de Agosto, en la plaza de Toros de Gandía, por cuya causa ha perdido tres novilladas que tenía contratadas en la plaza de Motilla de Palancar, Zaragoza y Zaragoza.

Andresito se halla otra vez en disposición de continuar su brillante campaña, que principiará el 23 del corriente en Zaragoza, el 26 en Valladolid, el 30 en Zaragoza y el 7 de Octubre en Logroño. Celebramos su mejoría y esperamos alcanzará tan grandiosos triunfos como en las anteriores novilladas. Le deseamos mucha suerte al pundonoroso novillero.

# Vida municipal

Los tenedores de Obligaciones y Resguardos de los empréstitos municipales, exceptuando los de Ensanche, se servirán presentar en la depositaria de este Ayuntamiento, desde el día 20 del corriente y horas de once a trece, los cupones correspondientes al vencimiento de 30 de Septiembre del actual, así como también las Obligaciones amortizadas hasta la fecha. Valencia 18 Septiembre 1923.-J. Artal.

Ignorándose el domicilio de los señores don Enrique Monforte Sancho y don Joaquín Monforte Escrig, se hace público por la presente, se personen en el negociado de Reformas urbanas de la secretaría municipal, de doce a trece horas, para enterarse de un asunto que les concierne.

Por la Alcaldía se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores a los arbitrios sobre balcones, rejas y puertas ejercicio 1921-22 y anuncios alcantarillado Robella, cuadros indicadores, mesas de billas, aguas sucias Pueblo Nuevo del Mar, anuncios estampados en las aceras, marquesinas, trapos y traperías, cercas ó vallas Ensanche, cercas ó vallas capital, inspección casas baños, accidentes del trabajo e inspección y vigilancia correspondientes a ejercicios 1922-23, concediendo un plazo de cinco días que finalizará el 25 del

# NOTICIAS

La Banda Municipal interpretará esta noche, de diez a doce, en la Gloria, las siguientes composiciones: Primera parte: «Cazadores de Cataluña», pasodoble, Tonda. «Soir d' amour», vals, Lope. «Una nit d' albaes», poema sinfónico, Giner.-Capricho sinfónico, Lope. Segunda parte: «Aida», fantasía, Verdi. «Andante del cuarteto en «re menor», Tschalowsky. «Himno al Sob», introducción de ópera «Iris», Mascagni. «La Ritirara», marcha italiana, Mario.

En Madrid y durante los días 20 al 24 del próximo Octubre tendrá lugar la primera asamblea nacional de Protésicos Dentales. En dicha asamblea se han de tratar asuntos tan importantes como son la Federación de la clase, agremiación, tarifas mínimas, sueldos operarios y el logro del título profesional que acredite la personalidad de estos imprescindibles ayudantes del odontólogo.

Las inscripciones de asambleísta podrán recogerse en el domicilio de la Sociedad Protésico Dental, Camiceros, 9, principal, o mismo que se facilitará toda clase de detalles, relacionados con esta asamblea.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 3.637,55 pesetas. Idem del Grao, 190,91. Idem del Cabañal, 144,46. Estaciones sanitarias, 849,87. Examen de substancias, 522,80. Circulación rodada, 1.150. Extraordinarios, 732,49. Bebidas, 1.549,50. Total, 8.786,58.

Han regresado del extranjero, encargándose de nuevo de su consulta, los doctores García Donato.

# OBRERAS

Pintores murales.-Compañeros: Se os convoca a junta general para hoy a las seis y media, para daros a conocer el resultado de la última huelga.-La directiva.

# MARÍTIMAS

ENTRADOS

Vapores: «Sestri», de Tarragona, con cargo de tránsito. «Jorge Juan», de Palma, con pasaje, valija y cargo general. «Balea», de Ibiza, con pasaje, valija y cargo general. «Iberia», de Livorno, con cargo de tránsito. «Cabo Menor», de Tarragona, con cargo general.

SALIDOS

Vapores: «Balea», para Ibiza, con pasaje, valija y cargo general. «Sestri», para Southampton y Londres, con cargo general. «Cabo Menor», para Bilbao y escalas, con cargo general. «Canalejas», para Barcelona, con cargo general y pasaje. «Iberia», para Málaga, con cargo para Gothenburgo. «Saint Paul», para Tarragona y Ruán, con vino.

A LA CARGA

Vapores: «Camproa», para Bristol y Cardiff. «Jorge Juan», para Palma. «Comercio», para Cetta. «Achilles», para Amsterdan y Rotterdam. «Cisneros», para Londres.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

4 POR TELEGRAFO Y TELEFONO

RÉPLICA DE PRIMO DE RIVERA Á SILVELA

Reunión para tratar sobre Marruecos.--Nombramiento de funcionarios.--La comisión de los veintiuno entrega sus actuaciones.--Ramiro de Maeztu, asesor técnico en Instrucción --: Interesantes declaraciones del gobernador de Barcelona.--Prosigue la expectación --:

BARCELONA

El reglamento de los Somatenes.

Desde Madrid se ha pedido á Barcelona el reglamento por que se rigen los somatenes de Cataluña.

En el gobierno civil

El gobernador civil, general Losada, ha manifestado á los periodistas que lleva al día todos los asuntos, y que en las oficinas sucede igual.

La oficina de cuentas municipales.

El gobernador civil ha dispuesto que la oficina de cuentas municipales que hasta ahora estaba instalada en la Diputación provincial, sea trasladada al edificio del gobierno civil, con el mismo número de empleados que allí había.

También ha dispuesto la creación de una oficina de reclamaciones contra las administraciones de los municipios, diputaciones y demás entidades administrativas que dependan del gobierno civil.

El conflicto de los músicos

El conflicto surgido entre los músicos y los empresarios de teatros, continúa sin resolver. El gobernador ha desistido de seguir interviniendo en este pleito, dejándolo en manos del delegado regio del Trabajo.

Multas gubernativas

Continuando su campaña de moralidad, el gobernador civil señor Losada, ha impuesto dos multas de 500 pesetas, y otras dos de 100, á varias artistas y el dueño de un cabaret, por cometerse actos inmorales.

Los acreedores y accionistas del Banco de Barcelona.

La Asociación Matina de acreedores y accionistas del Banco de Barcelona ha remitido una instancia al presidente del Directorio, por mediación del gobernador civil, pidiendo que intervenga en el pleito de suspensión de pagos y se haga la debida justicia.

La suspensión de garantías

Mañana se fijará en los sitios acostumbrados el bando suspendiendo las garantías constitucionales y represión del separatismo. Dicho bando ha sido estudiado hoy por el capitán general, jefe de Estado Mayor y el auditor de la Capitanía general.

Error lamentable

Dicen de Olot que el sábado por la tarde, un grupo formado por respetables señoras y señoritas de la colonia forastera y de la localidad, acompañadas de algunos caballeros, entre los cuales se encontraba el diputado provincial señor Masramón, se trasladaron á la «Fageda de Jordá» para celebrar una jira campestre y á la vez estudiar sobre el terreno la manera de dar forma al proyecto iniciado tiempo atrás de dedicar en aquel sitio un monumento rústico al gran poeta Maragall, que en inspirados versos cantó las gracias de la incomparable «Fageda».

Por una malévola denuncia de algún despedido de determinado grupo político tergiversó la significación del hecho, y los caballeros fueron conducidos á Olot

donde después de prestar declaración y explicado el verdadero motivo de la excursión quedaron en libertad, experimentando las señoras el consiguiente susto.

Es objeto de censura unánime la hazaña del denunciante,

Una carta del general Arlegui

Dice un periódico que el general Arlegui ha escrito á un amigo suyo, residente en esta ciudad, que no quiere cargo alguno

Así, pues, no es probable que acepte el cargo de director de Orden público, que, según vuelven á decirnos desde Madrid, se le ha ofrecido.

También se dijo que se le indicaba para el cargo de gobernador civil de Barcelona.

Declaraciones del gobernador

En Bolsa—siguió diciendo el gobernador civil—ha circulado otra noticia, que también había influido en la baja de los valores ferroviarios.

Se ha dicho que el Gobierno iba á retirar el anticipo que se da á las compañías ferroviarias.

No hay nada de esto. Claro está que el Gobierno se propone intentar el arreglo de la Hacienda, y para ello será preciso introducir economías en todos los órdenes, y que siendo así se tendrá que ocupar de la cuestión de los ferrocarriles.

Pues con la cuestión ferroviaria ocurre lo mismo: casi todos los gobiernos han tratado de resolver este problema y ninguno lo ha logrado, y ahora no se debe ni puede pretender que lo arreglemos nosotros de un plumazo, en ocho días.

No sé cómo ni cuándo será, pero se puede tener la seguridad que lo abordaremos, pero inspirándonos, para resolverlo, en principios de justicia y atendiendo todas las aspiraciones legítimas.

De manera que no es justo echar á volar esas especies que pueden causar verdaderos perjuicios, y que me figuro son obra de los políticos, desechados por lo que les ha pasado. Claro está—siguió diciendo—que á los que han sido arrojados por la escalera se les ha de conceder por lo menos el derecho del pataleo, siempre que con ello no perjudiquen á nadie.

Ellos empezaban antes en sus luchas estas armas, y usaban de tales astucias con sus adversarios, pero nosotros no, y por esto no estamos dispuestos á tolerarlo.

Después manifestó el general Losada, que se habían dirigido comunicaciones al Ayuntamiento, á la Diputación provincial y á la Mancomunidad, ordenando, que junto á todos los rúmulos en catalán, que existían en las calles, carreteras y otros sitios públicos, se colocaran otros de igual tamaño en castellano.

«Porque no hay derecho—añadió el gobernador civil—, que estando en España, en una carretera donde haya un aviso en catalán advirtiéndolo un peligro, se estreche uno por ignorar aquel idioma.

Respecto á este asunto, y con relación á la Diputación y al Ayuntamiento, hasta ahora—siguió diciendo—, es lo único que se ha hecho.

Por último—dijo el gobernador—, que en la Junta de Abastos, se había tratado de la tasa de las carnes, dándose cuenta de algunas anomalías sin adoptar acuerdo concreto, porque se quiere estudiar la cuestión antes de tomar resolución alguna.

Nos ha llamado la atención—añadió—el hecho de que la tasa de la carne de ternera sea inferior á la de buey, y el número excesivo de carnicerías, que forzosamente ha de contribuir al encarecimiento de la carne, por el gran número de familias que pretenden vivir con la venta de media ternera ó de un cuarto de res.

También nos hemos ocupado de que algunas tasas sean de un 40 y hasta de un 50 por 100, cosa á todas luces excesiva, pero en fin, no hemos resuelto aún nada porque queremos estudiar el asunto con detenimiento.

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones: Decreto imponiendo sanciones al separatismo. Cese de don Eugenio Barroso en el cargo de subsecretario de la Presidencia.

Restableciendo el decreto de 16 de Agosto de 1921, que autorizó al Gobierno para suspender la observancia de las disposiciones del capítulo V de la ley de Administración sobre contratación de servicios.

Las suspensiones se acordarán por decreto, mediante asesoramiento del Directorio. Redactando nuevamente las cláusulas 32, 35 y 36 del pliego de condiciones para el arrendamiento de las salinas de Torrevieja y Mata.

Disponiendo el cese del subsecretario del ministerio de la Gobernación don Alonso Gullón.

Admitiendo la dimisión al director general de Correos, gobernadores civiles y alcalde de Madrid.

Disponiendo que las funciones del cargo de subsecretario las desempeñen los directores generales ó por un jefe de sección, al que sustituirá el funcionario, que le siga en categoría.

Disponiendo que los jefes de centro del ministerio de Instrucción remitan al negociado central relación de los empleados que no asistían á la oficina.

Cese del director general de Comunicaciones, señor Pérez Crespo. Idem del director general de Administración local don Manuel Oyuela.

Idem el gobernador civil de Madrid, don Juan Navarro Reverter. Idem el alcalde de Madrid, don Joaquín Ruiz Jiménez.

Idem todos los gobernadores civiles de todas las provincias del reino. Otro, disponiendo que don Carlos Fort y Morales de los Ríos, conde de este mismo título, se encargue del despacho de los asuntos de la Presidencia.

Idem que don Alfonso Pérez Nieva se encargue del despacho de los asuntos del ministerio de Instrucción pública.

Idem se encargue de la Delegación regia de Pósitos, interinamente, don Pantaleón Prieto de Castro, inspector permanente de la delegación.

Idem de la Delegación regia de Seguros don Fernando Soldevilla. Idem de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, á don Pedro L. Basain.

Otro, dejando cesantes á todos los oficiales terceros de administración civil interinos, que se mencionan, que se hallaban agregados á distintos gobiernos civiles, entre los que figura don Francisco de la Fuente Hija, agregado al de Valencia.

Otro, disponiendo que todas las funciones que estaban adscritas al subsecretario de Hacienda, como presidente del Tribunal Superior gubernativo, sean desempeñadas en lo sucesivo por el director general ó jefe superior de Administración más antiguo del ministerio, siendo sustituido, en caso de ausencia ó enfermedad, por el director general ó jefe de Administración, que le siga en antigüedad.

Otro, quedando redactadas, en la forma que se indica, las cláusulas 32, 35 y 36 del pliego de condiciones para el arriendo de las salinas de Torrevieja y la Mata.

Otro, derogando el del 15 de Abril del año actual, y restableciendo el de 16 de Agosto de 1921, que autorizó al Gobierno

para suspender la observancia de las disposiciones que se indican en la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, sobre contratación de servicios y obras en Guerra y Marina, consideradas con carácter de preteritoriedad y urgencia.

Visitas á Primo de Rivera

El general Primo de Rivera recibió á primera hora, en el ministerio de la Guerra, la visita de una comisión del Tribunal de Cuentas y la de los Millán de Priego, Flores de Lemus y Ramiro de Maeztu.

Manifestó el presidente que á las seis de la tarde recibirá al embajador de Bélgica.

Manifestaciones del ex alto Comisario civil

En vista de la noticia publicada por el diario «A B C», sobre anulación de un crédito de veinticinco millones de pesetas, para gastos reservados en Marruecos, el señor Silvela ha enviado una carta á dicho periódico, haciendo constar que el crédito se pidió para una anualidad, con conocimiento del Gabinete militar, destinado á las siguientes atenciones:

Primera. Pago de la indemnización al Rainsni, aún no satisfecha y pactada por el general Berenguer.

Segunda. Para la creación de las meajas quinta y sexta, cuyo sostenimiento representa más de siete millones de pesetas anuales.

Tercera. Para el pago de haberes auxiliares que se estipulan en los contratos.

Cuarta. Para satisfacer cuantiosos gastos por implantación de intervenciones civiles en todas las cábilas pacíficas del Protectorado.

Quinta. Para espionaje, confidencias y acción política sobre las cábilas insueltas.

Así, pues, le interesa se haga constar, lo siguiente: Primero. Que el partido liberal no envió un céntimo durante el período de su mando en Marruecos, en concepto de gastos reservados.

Segundo. Que el último crédito girado, fué en 27 de Noviembre de 1922, importando cuatro millones de pesetas, estando en el Poder el Gobierno del señor Sánchez Guerra.

Tercero. Que al encargarse de la alta comisaría, se le hizo entrega de cuatro millones y nueve mil y pico de pesetas, para atender á los gastos durante un período de diez meses, y que al abandonar la alta comisaría, y después de satisfechos gastos de todos órdenes, según se comprueba en las cuentas, hizo entrega de dos millones trescientas mil y pico de pesetas, ó sea, que no solamente no se gastó el crédito, sino que tampoco se invirtió ni la mitad, á pesar de haber satisfecho gastos de mejoras y harcas.

«Yo—añade—, que consiento, en atención á quien me lo diga, el calificativo de incapaz y osado, no toleraré que sobre mi honra y mi honor quiera verse la más ligera tacha.» Pide que el Tribunal de Cuentas examine los gastos, y que si éste no lo hace, anuncia que acudirá á los tribunales ordinarios, para que den su fallo sobre el asunto.

Toros en San Sebastián

En el primero Chicuelo está bien; remató á la res de media caña y tres pinchazos. En el segundo Nacional estuvo movido, propinando al toro una estocada atravesada.

El peón León Millán recibió una grave herida en el ojo izquierdo.

Visita de inspección

Esta mañana ha estado en el ministerio de Fomento el general Ruiz del Portal, miembro del nuevo Directorio, acompañado de su ayudante.

El señor Ruiz del Portal recorrió todas las dependencias é inspeccionó detenidamente los servicios, observando todo el planteamiento y desarrollo del trabajo.

Pidió el general, más especialmente, los datos que hacen referencia á asuntos de subsistencias.

Maeztu acepta el cargo

Esta mañana se han reunido en el ministerio de Instrucción pública los jefes de las secciones de dicho centro, celebrando una reunión extensa con el señor Maeztu. Se guarda reserva absoluta acerca de lo tratado, pero se cree que ello tendrá relación con las últimas disposiciones del Directorio.

Parece que don Ramiro de Maeztu ha aceptado el cargo de asesor técnico de Instrucción pública, que le ha ofrecido el Directorio militar.

El Consejo de Estado

Terminadas sus vacaciones legales, el Consejo de Estado ha comenzado á funcionar normalmente, reuniéndose en el día de hoy las secciones y convocándose para el viernes 24 el pleno del Consejo, habiéndose circulado los oportunos avisos á los señores que integran este último.

Cesa el acuartelamiento

Ha cesado el acuartelamiento de tropas en Madrid. Durante los pasados días, en los cuarteles, para proporcionar recreo á los soldados, hubo conciertos por las respectivas bandas de música y sesiones de cinematógrafo.

Las tropas han vuelto á disfrutar de permiso de paseo. Como medida de previsión, ha quedado en los cuarteles una compañía de retén. También se ha ordenado reforzar la guardia de la Cárcel Modelo, encargando de su mando á un teniente.

La documentación de la comisión de los 21

El presidente de la comisión de Responsabilidades, señor Sagasta, ha entregado á don Melquiades toda la documentación de la actuación realizada por la comisión de los 21.

Oficina de Reclamaciones

Ha comenzado á funcionar la Oficina de Reclamaciones en el ministerio de Hacienda. Se han presentado algunas.

Periodista encarcelado

En Bilbao ha sido encarcelado el director del periódico «Aberri», don Manuel Egundior. Se ha prohibido á dicho periódico que inserte artículos en vascuense.

El Directorio se reúne bajo la presidencia de D. Alfonso

A las diez y media de la mañana se presentó en palacio el general de ingenieros señor Mayendia con su ayudante.

A las once y cuarto llegaron los señores marqués de Estella, Berenguer (don F.) y Dabán con un ayudante del primer, que llevaba una abultada cartera de la Presidencia.

En otros automóviles llegaron los generales señores Sousa, Espinosa, Hermoso, Cavallani, Jordana, Portal, Saro y Muslera. Momentos después llegó el general Alvarez del Manzano, nombrado recientemente capitán general de Valencia, con objeto de cumplimentar al rey.

Los mencionados generales no hicieron ninguna manifestación, subiendo rápidamente á las habitaciones regias.

Á la una y media de la tarde terminó la reunión del Directorio con don Alfonso. El marqués de Estella manifestó á los periodistas que habían tenido un cambio de impresiones acerca de la situación y del programa del Directorio.

Este oyó respetuosamente las observaciones que se sirvió hacerle su majestad. Dijo también que hoy se había despedido el antiguo Directorio de su majestad y se había constituido el nuevo.

En la reunión hubo exposición de numerosas ideas. En ella se trató de averiguar la procedencia de dos noticias, completamente falsas y tendenciosas.

Una se refería al supuesto acuerdo de no pagar los anticipos á las compañías ferroviarias, que ha repercutido en Bolsa, haciendo bajar los valores públicos, y otra suponiendo que el presidente del Directorio había sido objeto de un atentado.

«Hemos dado instrucciones—continuó diciendo—á los señores Millán, Blanco y gobernador de Barcelona, para que procuren descubrir á los propaladores de estas falsedades.

Una vez descubiertos serán juzgados sumariamente, y ejecutada la sentencia 24 horas después.

Digan esto bien claro, pues no estoy dispuesto á consentir que se juegue con los intereses de la patria.»

Á la reunión no asistió el contralmirante señor Magán, justificando su ausencia al presidente.

Mañana, á las cuatro de la tarde, volverá á reunirse el Directorio.

Los reformistas

Mañana á las cuatro de la tarde se anuncia que se celebrará en el domicilio de don Melquiades Alvarez, la reunión de los ex diputados y personalidades reformistas, para tratar de la situación política actual.

Permisos caducados

Una real orden del ministerio de Fomento, declara caducados todos los permisos y agregaciones que tenían los funcionarios de este departamento, ordenándoseles se reintegren á sus respectivos destinos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una disposición para que los capitanes generales exijan de los gobernadores militares de las provincias, la presencia en sus destinos de todo el personal perteneciente á los mismos, zonas y cajas de reclutamiento y demarcaciones de los regimientos de reserva, así como la puntual asistencia con uniformidad durante las horas de despacho.

También publica otra disposición, que ordena al jefe del ministerio de la calle de Alcalá, funcione un negociado de información y reclamaciones, donde podrá solicitar el personal civil y militar todos los informes que estimen convenientes, sobre reclamaciones de la ley de los destinos civiles y su cumplimiento por el antiguo régimen.

Primo de Rivera contesta á Silvela

Contestando á la carta que le ha dirigido Luis Silvela sobre la anulación del crédito de 21 millones pedidos para Marruecos, el general Primo de Rivera le dice: «No podemos tener inconveniente en que se publique la rectificación de una noticia que cada cual puede haber interpretado como quiera, pero que respecto á nosotros no puede tener otro origen que la realidad por haber examinado la relación de un crédito de 21 millones pedidos por el alto

comisario con reiterada urgencia y deducir del examen de las obligaciones para las cuales se pedía estaban todavía en su mayor parte por contraer.

Dolorosísima es nuestra misión y bien quisieramos que nadie se complaciera en deliberar en cuanto pueda herir los sentimientos personales, muy respetables, pero la fiebre de estos primeros días ha impedido la serenidad y el silencio que pensamos imponer en derredor de ellos.»

44 millones para Marruecos.

Se da por seguro que el Directorio militar tiene ya vencidas las dificultades para la concesión de un crédito de 44 millones de pesetas que tenía solicitado el Gobierno anterior para atender á gastos de Marruecos.

También se dice que el Directorio militar no encontrará dificultades para el servicio de recogida de las obligaciones del Tesoro.

La anulación de créditos

Como continuación de las órdenes de suspensión de subastas de nuevas carreteras y anulación de los créditos para la conservación de las mismas se proceda por las dependencias de los centros técnicos, previo informe de los ingenieros jefes de las provincias á estudiar el plan de distribución de créditos disponibles para ambas atenciones sin tener en cuenta ningún interés ni preferencia oficial, solamente la necesidad de aquellas provincias que tengan en peor estado sus medios de comunicación ó carezcan de ellos.

El duque de Tetuán en el Ayuntamiento

El gobernador militar, duque de Tetuán, estuvo en la alcaldía con objeto de devolver la visita que le hizo ayer el alcalde interino señor Nicolí.

En el despacho del alcalde había varios concejales, incluso el socialista señor Cordero.

El duque se expresó en términos de gran cortesía, rogando á los tenientes de alcalde que permanecieran en sus puestos, porque la idea del Directorio no es disolver, sino procurar que sobre los pillos triunfen las personas decentes.

Los policías de Bugallal

En vista de las órdenes del Directorio han abandonado Vigo, con dirección á Madrid los seis policías que formaban la escolta del señor Bugallal y éste ha decidido abandonar Galicia para trasladarse á Madrid.

Los empleados de Banca y Bolsa

Una comisión de empleados de Banca y Bolsa cesantes han visitado á Primo de Rivera para hacerle la petición de que se anule la lista negra circulada por los bancos y enviada á todas las grandes empresas donde constan los nombres de los funcionarios despedidos, con objeto de que no sean admitidos en ninguna parte.

Primo de Rivera ha trasladado la petición al jefe del ministerio correspondiente.

Los servicios administrativos

Toda la mañana permanecieron reunidos con el encargado del ministerio de Instrucción pública don Alfonso Pérez Nieva, los jefes de las diversas secciones tratando sobre las disposiciones del Directorio encaminadas á organizar los servicios administrativos.

Renuncian á las dietas

Se dice que han renunciado á ponerse dietas los miembros del Directorio militar como legalmente les corresponde por ausencia de sus destinos.

Escisiones en el Partido popular

Las declaraciones que publicó ayer el conde de Valleciano, miembro del directorio del Partido Social Popular, han producido acaloradas discusiones dentro del partido, creyéndose que no sería extraño que por este motivo se produjeran dentro del mismo algunas escisiones.

Conferencias

Á última hora de la tarde estuvo el general Primo de Rivera conferenciando con el encargado del despacho del ministerio de Fomento y de Hacienda.

También conferenció con el subgobernador del Banco, Pío Escudero.

Petición de los subalternos del Estado

Los subalternos del Estado piensan solicitar audiencia del general Primo de Rivera para exponerles las razones en que fundan su petición de aumento de sueldo y el estado precario en que se encuentran, suplicándole que se resuelva cuanto antes el asunto.

Medidas de rigor contra los empleados

Se ha pedido á los jefes de todos los departamentos oficiales una relación jurada de los empleados que no asistían habitualmente á las oficinas, con objeto de tomar medidas de rigor contra ellos.

Los jefes de los negociados serán responsables de cualquier omisión.

La ponencia sobre Marruecos.

A las seis de la tarde quedó reunida en el ministerio de Estado la ponencia sobre Marruecos, integrada por el general Aizpuru, Gómez Jordana y el subsecretario de Estado Espinosa de los Monteros.

También asistió Primo de Rivera. Todos se han mostrado reservadísimos sobre los puntos que hayan tratado en dicha reunión.

Noticia desmentida

El encargado del despacho del ministerio de Hacienda, señor Illana, ha desmentido que en la entrevista que celebró ayer con don Alfonso se ocupara de la concesión de un crédito extraordinario de 42 millones para gastos de Marruecos, pues dicho crédito se halla pendiente de informe del Consejo de Estado, esperándose que dictaminará.

El embajador inglés

El embajador de Inglaterra estuvo á última hora de la tarde en palacio.

Manifestaciones de Primo de Rivera

El general Primo de Rivera recibió á media noche á los periodistas en el ministerio de la Guerra, diciéndoles que el Directorio no responde de las noticias falsas y los rumores que tienden á producir pánico en los valores y sembrar la indisciplina provocando el descontento en el ejército.

Se dictará una orden para que los tribunales militares persigan esta delincuencia. Recomienda el Directorio una resignación obligada por el patriotismo, teniendo en consideración la buena acogida que ha tenido el actual régimen en España, aunque como se trata de una situación lograda por la fuerza la utilizaremos cuando no pueda ser de grado imponiéndola inexorablemente.

No queremos pasar del régimen de la fuerza al régimen del terror, aunque éste solamente pueden temerlo los perturbadores y los descontentos.

La situación de España no está para andar despacio, sino para emplear toda celeridad.

La Prensa que ha dejado descansar tanto tiempo á los políticos que no resolvieron el problema de los transportes, vivienda, subsistencias y otros importantísimos, no puede pedir que al cuarto día de esta situación, el Directorio los tenga resueltos.

Si lo hicieramos nos acusarían de precipitación y ligereza. Vayamos despacio y se verá la opinión porque todo se andará, procurando resolver dichos problemas y otros que afectan á la cultura, al abaratamiento de los libros de texto, rendimiento del trabajo y legislación social democrática.

Al mismo tiempo atenderemos el problema del régimen penitenciario de reformas estableciendo colonias penales, una de ellas en Fernando Pó, de cultivos agrícolas, como el del algodón y del tabaco.

Estos propósitos se difunden para los hombres de bien que nos asistan en la obra que realizamos y vivan esperanzados en el trimestre.

Cuando tengamos en nuestro haber, prescindiéndonos de las medidas de rigor, enviando á la Prensa, para que juzgue el público y examine nuestra conducta y nuestra labor.

Mientras, será inútil toda sugestión. Nada podrá distraer la atención del Directorio, en la batalla que ha emprendido. No somos sabios, pero sí bastante patriotas y lo suficiente hombres, para no asustarnos de alharacas.

Cumpliremos nuestro deber pese á quien pese. Repito que la situación no es de derechas ni de izquierdas, sino de España. No venimos á complacer sino á gobernar.

Una nota de guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche una nota que dice: El general Cavalcanti ha elevado una instancia al presidente del Supremo, suplicando que dé por no presentada otra anterior en la que se solicitaba se revocara el auto de su procesamiento.

Con tal petición demuestra que su actuación en los últimos días obedece sólo al deseo de servir á la patria no eludiendo ninguna clase de responsabilidades.

MARRUECOS

Parte oficial

Navedades: La posición de Sanz Perea fué hostilizada en la mañana de ayer habiendo sido rechazada la agresión con fuego de fusil: sin novedad por nuestra parte.

En la línea de Drius Buñarenc fué volada una alcañilla de tractor carril y arrojados 20 metros de vía, quedando arregladas las averías sin interrumpir el servicio.

Sigue esta información en la otra plana



Las baterías de Buñafora hicieron ayer 17 disparos sobre grupos enemigos. Habiendo tenido noticias de que entre once y doce de la mañana de ayer se había de celebrar una reunión por los indígenas insumos en el zoco de T'Alza y Ujad Meguer se dió órdenes á la aviación para que procediera al bombardeo del mismo. A las doce horas voló en la carretera entre Segangan y Kandusi, un camión del Centro Electrónico, resultando heridos los soldados Eugenio Lovera Micodca, de la comandancia de ingenieros, Isaac Aparicio Sánchez de la sexta comandancia de montaña, Pedro Guillén de la tercera compañía de ingenieros y el sargento Natalio Pérez de la misma y todos leves.

A las 8,45 de ayer en Tafersit al acudir al parapeto el soldado de la segunda compañía del cuarto de zapadores Juan Codrón Vendrel, resultó herido de pronóstico grave. El batallón de Wad-Ras, destacado en Quebdana, efectuó ayer una marcha táctica, por la pista de Ambar oriental, regresando á su campamento sin novedad. Desde Alhucemas no se observó durante el día movimiento alguno en el campo enemigo, viéndose escasos individuos aislados, que fueron obligados á huir á los pueblos de la plaza.

Según me comunica el comandante general de Ceuta, habiéndose producido una alarma en la posición de Mazat, y al acudir al parapeto el soldado del regimiento del Serrallo Juan Gallán, se le disparó el fusil, causándose heridas en el tobillo de la pierna izquierda, de pronóstico muy grave.

**La peste bubónica**  
Melilla.—Continúan registrándose en la ciudad casos de la enfermedad sospechosa. Hoy ha fallecido ja joven Carmen González, que ingresó hace dos días en el lazareto de Mar Chica.

Procedente de Afrau ha fundeado el cañonero «Bonifaz», que conduce soldados enfermos, pertenecientes al regimiento de Melilla.

**NOTICIAS DE MELILLA**  
Melilla.—Siguen con gran actividad los trabajos de salvamento del acorazado «España».

Abd el Kader ha enviado un telegrama á Primo de Rivera felicitándole y reiterándole su adhesión inquebrantable á España.

Comenzó la evacuación de fuerzas de la posición de Tizzi Assa y de Buazora y Tafersit.

Todo el día estuvo disparando contra la costa el cañón de la plaza de Alhucemas.

**Accidente de aviación**  
Tetuán.—Por una avería en el motor, aterrizó violentamente en Tiquisa, el aparato pilotado por el atezér Valles y el observador, capitán de artillería señor Roqueta. El aparato quedó totalmente destruido, pero los aviadores resultaron ilesos.

**Aizpuru tendrá amplias facultades**  
Tetuán.—Se espera la llegada del general Aizpuru, quien además de las orientaciones políticas que se seguirán en lo sucesivo, tiene amplias facultades para cortar los abusos burocráticos y suprimir el personal excesivo.

**Régimen de favor**  
Tetuán.—Ha embarcado, con dirección á la Península, un relator del periódico «Le Matin», de París, que recorrió todo el territorio visitando las posiciones y anotando cuanto le parecía oportuno. No se recuerda caso semejante con ningún periodista español.

**Madrid y provincias**

**Los reformistas cambian impresiones**  
Hoy desfilaron por el domicilio de don Melquiades la mayoría de los ex diputados reformistas, cambiando impresiones con éste.

Mañana lo harán los restantes que no han podido hoy llegar á Madrid.

Melquiades quiere dirigir un Manifiesto á la opinión comentando la situación actual.

**El general García Moreno grave**  
Se halla gravemente enfermo el fiscal del Supremo de Guerra, señor García Moreno.

**No quieren juego**  
Varios socios militares del Círculo Militar han firmado plegios solicitando que inmediatamente se reúna la junta general, acuerde prohibir los juegos de ruleta y treinta y cuarenta que funcionan en la sala de recreos del círculo.

Dicen que en las circunstancias actuales, siendo los militares los únicos socios, parece poco digno continuar el actual estado de cosas.

Confían que la junta general accederá á su petición.

**Delegación del Rif en Londres,**  
Se han recibido noticias de Londres diciendo que actualmente se encuentra allí una delegación del pretendido Gobierno del Rif, gestionando la venta de algunas minas de Alhucemas.

**Por la libertad del Gato**  
Se encuentra en Madrid un hermano del famoso moro «El Gato», quien se halla prisionero en el fuerte de Rostro Gordo, realizando gestiones para conseguir la libertad de aquél.

**Alba en Roma**  
Un telegrama de Roma dice que ha llegado esta noche á dicha capital, don Santiago Alba y su esposa, después de estar en Florencia.

**EXTRANJERO**

**Revolución comunista en Bulgaria**  
Belgrado.—Ha estallado la contrarrevolución con carácter comunista.

En Belgrado los comunistas han hecho un

pacto con los campesinos partidarios del ex jefe muerto Stambulisky.

Muchas ciudades están en poder de los contrarrevolucionarios. De Berlín dicen que los sucesos de Belgrado obedecen á manejos comunistas, que se han acentuado en estos últimos días.

La carencia total de noticias directas de Bulgaria, dan cierto carácter de verosimilitud á las noticias llegadas respecto á la situación de Belgrado.

**Goicoechea ante el Papa**  
Roma.—El ex ministro español señor Goicoechea ha sido recibido en audiencia por el Papa, al cual le detalló lo ocurrido en España. El Papa hizo votos para que en España reine la paz.

**Congreso de Juventudes democráticas**  
Sofía.—Hablando en Viedvna, con ocasión de la inauguración del Congreso de juventudes democráticas, el primer ministro búlgaro dijo: «Tenemos el firme propósito de mantener relaciones cordiales con todos los países, y no queremos hacer respetar los derechos de las minorías búlgaras, empleando medios violentos como la guerra, la propaganda revolucionaria y la formación de bandas clandestinas. Bulgaria, vencida, no quiere entrar en nuevas aventuras.»

Por otra parte, nadie en el país piensa en nuevas conflagraciones.

**Accidente marítimo**  
Washington.—Durante las maniobras navales, el crucero «Arkansa», ha entrado en colisión con el torpedero «Maek Farjand». El crucero ha sufrido averías de consideración y ha tenido que ser remolcado hasta Boston.

**Grave situación en Baden**  
Berlín.—En Baden la situación se ha agravado. Durante una manifestación resultaron heridos un concejal y un particular.

Los ferroviarios se han adherido al movimiento. El movimiento de los trenes ha sido interrumpido inspirando la situación gran intranquilidad.

Otras noticias dicen ser cierto que han estallado serios disturbios en Baden donde han ocurrido diversas colisiones entre huelguistas y la policía.

**Incendio**  
San Francisco.—Todas las montañas del condado Sonora están ardiendo. Miles de personas han tenido que abandonar sus viviendas.

El fuego continúa causando inmensos destrozos, habiendo destruido más de doce aldeas. Hay varias víctimas.

A. SERRANO

CAMBIOS	
CAMBIO INTERNACIONAL	
Francos...	4360
Idem suizos...	131'60
Idem belgas...	36'45
Libras...	33'75
Dólares...	7'43
Liras...	32'95
Marca...	0'90

VALORES	
FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 interior 1908	
Serie F, de 10,0 0 pesetas...	71'75
> E, de 25.000...	71'75

> D, de 12.500...	71'80
> C, de 5.000...	71'90
> B, de 2.500...	71'90
> A, de 500...	71'90
> G y H, de 100 y 200...	71'90
En diferentes series...	71'90
Fin corriente...	71'90
Fin próximo...	71'90

4 por 100 interior 1919	
Serie F, de 50.000 pesetas...	71'75
> E, de 25.000...	71'75
> D, de 12.500...	71'80
> C, de 5.000...	71'90
> B, de 2.500...	71'90
> A, de 500...	71'90
> G y H, de 100 y 200...	71'90
En diferentes series...	71'90
Fin corriente...	71'90
Fin próximo...	71'90

4 por 100 perpetuo exterior	
Serie F, de 24.000 pesetas...	87'00
> E, de 12.000...	87'00
> D, de 6.000...	87'35
> C, de 4.000...	87'40
> B, de 2.000...	86'70
> A, de 1.000...	87'80
> G y H, de 100 y 200...	88'00
En diferentes series...	88'00
Fin corriente...	88'00
Fin próximo...	88'00

4 por 100 amortizable	
Serie E, de 25.000 pesetas...	87'00
> D, de 12.500...	87'00
> C, de 5.000...	87'35
> B, de 2.500...	87'40
> A, de 500...	86'70
Endiferenes series...	87'80

5 por 100 amortizable	
Serie F, de 50.000 pesetas...	96'70
> E, de 25.000...	96'70
> D, de 12.500...	96'70
> C, de 5.000...	96'70
> B, de 2.500...	96'70
> A, de 500...	96'70
En diferentes series...	96'70

5 por 100 amortizable, emisión de 1917	
Serie F, de 50.000 pesetas...	96'70
> E, de 25.000...	96'70
> D, de 12.500...	96'70
> C, de 5.000...	96'70
> B, de 2.500...	96'70
> A, de 500...	96'70
En diferentes series...	96'70

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100	
Serie A, de 500 pesetas...	101'90
> B, de 5.000...	102'00
Banco de España...	584
Banco de España, Bonos...	357
Idem Hipotecario...	258
Idem Castilla...	85
Idem Hispano-Americano...	175
Idem Español de Crédito...	152
Idem fin corriente...	152
Idem fin próximo...	152
Idem Cartagena...	93
Idem Central...	106
Idem fin corriente...	120
Idem López Quesada...	120
Idem Español Río de la Plata...	234
Idem fin corriente...	265
Idem fin próximo...	57
Idem Central Mexicano...	57
Idem fin corriente...	247
Arrendataria de Tabacos...	247
Unión y El Fénix Español...	190
Unión Española de Explosivos...	345

Idem España preferentes...	85
Azucarera de Madrid preferentes...	39
Idem fin corriente...	90
Idem fin próximo...	90
Idem ordinarias...	39
Idem fin corriente...	38'50
Idem fin próximo...	38'50
Idem Cédulas...	89
Construcciones metálicas...	40
Duro Pelguera...	81
Idem fin corriente...	80
Idem fin próximo...	80
Altos Hornos Vizcaya...	104
Minera El Guindo...	505
Minero Siderúrgica de Ponferrada...	200
Construcciones Hidráulicas y Civiles...	150
Unión Alcoholar Española...	95
Idem fin corriente...	95
Idem fin próximo...	95
Unión E. de Pompas Fúnebres, A...	100
Idem idem, B...	80
Idem, B...	106
Idem, C...	106
Idem, D...	110
Urbanizadora Metropolitana...	160
Hidroeléctrica del Chorro...	137
Mengemor...	120
Hidroeléctrica Española...	230
Cooperativa Electra Madrid, A...	70
Idem idem, B...	73
Unión Eléctrica Madrileña...	90

Naval:	
Acciones blancas, A...	105
Idem, B...	105
Idem, C...	102
Idem, D...	102
Acciones rojas, A...	105
Idem idem, B...	105

Langreo...	525
Madrid Zaragoza Alicante...	337
Idem corriente...	284
Idem próximo...	285
Norte...	341'50
Idem fin corriente...	276
Idem próximo...	278
Andaluces...	39'50
Madrid Cáceres Portugal...	670
Metropolitano...	176

Acciones blancas, A...	105
Idem, B...	105
Idem, C...	102
Idem, D...	102
Acciones rojas, A...	105

Madrid Zaragoza Alicante...	337
Idem corriente...	284
Idem próximo...	285
Norte...	341'50
Idem fin corriente...	276
Idem próximo...	278

Andaluces...	39'50
Madrid Cáceres Portugal...	670
Metropolitano...	176

**Cierre de la Lonja**

Día 19 de Septiembre de 1923

Abonos.	
Materias puras:	
Sulfato de amoníaco, 24,25 por 100	52
pesetas, los 100 kilos.	
Nitrato de sosa 15,16 (d. á 41,50 fd. fd)	
Nitrato de cal 13 (d., á 36,50 fd. fd)	
Sulfato de potasa 90,93 (d., á 33 (d. fd)	
Idem.	
Cloruro de potasa 80,83 (d., á 26 (d. fd)	
Idem.	
Cloruro de potasa 47,48 (d., á 19,50 (d. fd)	
Idem.	
Cloruro de potasa 19,20 (d., á 11,50 (d. fd)	
Idem.	
Superfosfato de hueso 18,20 (d., á 20 (d. fd)	
Idem.	
Superfosfato de cal 16,18, á 11 (d. fd)	
Superfosfato de cal 18,20 (d., á 12,50 (d. fd)	
Idem.	
Superfosfato de cal 15,17 (d., á 10,20 (d. fd)	
Idem.	
Superfosfato de cal 13,15 (d., á 9,20 (d. fd)	
Idem.	
Sulfato de hierro, á 15,50 (d. fd)	
Pezuña triturada, á 40,50 (d. fd)	
Asta triturada, á 37,50 (d. fd)	
Azufe flor sublimado 98,99 por 100, á 36,50 (d. fd)	

**Abono completo La Espiga de Oro, con la siguiente graduación:**  
Nitrógeno amoníaco, 11,13 por 100.  
Acido fosfórico, 5,7 por 100.  
Potasa anhídrica, 3,4 por 100.  
Hierro, 1,3 por 100.  
Magnesia, 1,2 por 100.

A 30,50 pesetas los 70 kilos.  
Sulfato de cobre, 98,99 por 100, á 33,50 los 100 kilos.  
Ozolin, á 50 pesetas la caja de seis botellas con 24 litros.

**Con envases de origen.**  
Estos precios se entienden para mercancías puestas sobre carro Grao-Valencia. Para género puesto sobre vagón, 0,50 más por 100 kilogramos. Unicamente los superfosfatos de cal tienen el mismo precio sobre carro que sobre vagón. El nitrato de cal va envasado en sacos impermeables de 100 kilos aproximadamente.

**ARROCES.**  
Dorados en cáscara, á 36,50 pesetas los 100 kilos; Idem blanco corriente 00, á 50 (d. fd); Idem blanco número 1, á 51 (d. fd); Idem blanco número 2, á 52 (d. fd).  
Estos precios se entienden sin envase, en muelle ó estación.

**Salvados de arroz.**  
Bombas blancas, á 105 pesetas los 100 kilos; medianos, á 40,50 (d. fd); harinas, á 42 (d. fd).  
Precios con envase.

**Salvados de trigo.**  
Cilindros, de primera, á 26,50 pesetas los 100 kilos; Idem de segunda, á 20 (d. fd); morret, á 26 (d. fd); esquelat, á 8,50 (d. fd).  
Precios, sin envase.

**Varios.**  
Avena, á 31 pesetas los 100 kilos; cebada, á 28 (d. fd); habas, á 40 (d. fd); habones blancos, á 40 (d. fd); Idem negros, á 47 (d. fd); yedros, á 39 (d. fd).  
Precios con envase.

**Garbanzos.**  
Nueva cosecha.  
Cuarta primera, á 35 (d. fd).  
Idem segunda, á 33 (d. fd).  
Idem candéal, á 31 (d. fd).  
Idem trigo duro, á 30 (d. fd).  
Mediano, á 29 (d. fd).  
Nota facilitada por V. Pastor.

**Carbanzos.**  
Nueva cosecha.  
Cuarta primera, á 35 (d. fd).  
Idem segunda, á 33 (d. fd).  
Idem candéal, á 31 (d. fd).  
Idem trigo duro, á 30 (d. fd).  
Mediano, á 29 (d. fd).  
Nota facilitada por V. Pastor.

**Azúcar.**  
Blanquilla superior, á 1,75 pesetas kilo; Idem caña, á 1,72 (d. fd); Idem segunda, á 1,65 (d. fd); cortadillo, á 2,15 (d. fd).  
Nota facilitada por F. Olmos.

**Carbano.**  
Peso Matadero:  
Lanar, carneros, á 3,70 pesetas kilo; Idem ovejas, á 3,40 (d. fd).  
Vacuno, novillos, 3,35 pesetas kilo; Idem vaca, á 3,15 (d. fd).  
De cerda, blancos, á 33,50 pesetas la arroba; Idem negros, á 32,50 (d. fd).  
En cuadra una peseta menos.

**Lanas.**  
Valencianas, vellón, de 29 á 30 pesetas arroba 12,780 kilos.  
Extremo, Idem, de 47 á 55 pesetas, arroba de 11,500 kilos.  
Añina, á 244 pesetas, Idem arrobá de 12,780 kilos.  
Nota de J. B. Sarda.

**Cacahuets.**  
Fábrica, á 72 pesetas los 100 kilos, primera, á 42 pesetas los 50 (d. fd).  
De tres y cuatro granos:  
Corriente, de 41 á 42 pesetas los 50 kilos; primera á 44 (d. fd); marón á 45 (d. fd); mondado, á 106 pesetas los 100 kilos.  
Nota facilitada por R. Pozo.

**Altramuces.**  
Cribados, gordos, á 50 pesetas los 100 kilos; origen, gordos, á 40 (d. fd).

**Avellanás.**  
De primera, á 338 pesetas los 100 kilos. De segunda, á 310 (d. fd); cáscara corriente, á 64 pesetas los 58 kilos; Idem cribada, á 68 (d. fd); Idem negra, á 68 (d. fd).

**Almendras.**  
Precedentes de Mallorca:  
Corrientes, sin cáscara, á 224 pesetas los 100 kilos propietario; sin trozos, á 250 (d. fd); avellanada, á 280 (d. fd); Escogido Inca, á 272 pesetas.  
Precedentes de Reus:  
Esperanza primera, á 285 pesetas los 100 kilos Idem segunda, á 267 (d. fd); largueta, á 335 (d. fd); común, á 260 (d. fd); mollar, en cáscara, á 67 pesetas los 50 kilos; marcona, á 340 pesetas los 100 kilos; común, á 240 (d. fd).

**En los centros productores:**  
Almendra común, en cáscara, á 5,50 pesetas barchilla; marcona, en cáscara, á 5 pesetas doble decálitro.

**Cañamones.**  
Italianos, á 50 pesetas los 100 kilos.

**Aceites.**  
Servido á domicilio.  
De Oliva, de 22 á 25 pesetas arroba de 10,650 kilos; Mani-China, de 18,50 á 19,50 pesetas (d. fd).

**De semilla (sin envase).**  
Mozambique á 170 pesetas los 100 kilos; Bombay, de 170 á 180 (d. fd); chino corriente, de 175 á 180 (d. fd).

**Industriales (con envase).**  
Coco, de 135 á 140 pesetas los 100 kilos; Goromandi primera, á 165 (d. fd); Idem segunda, á 135 (d. fd); linaza crudo, á 180 (d. fd); Idem cocido, á 185 (d. fd); ricino primera presión, á 215 (d. fd); Idem segunda, á 195 (d. fd); Idem de orujo verde, á 90 (d. fd); amarillo natural, á 105 (d. fd); Idem colorado, á 120 (d. fd).

reinos, es mucho más perjudicial á la

